



INFORME DE **GOBIERNO**

GUILLERMO RODRÍGUEZ ESCOTO
Presidente Municipal de Ayotlán

**CON RESULTADOS Y COMPROMISO
SEGUIMOS AVANZANDO**



Contenido

Dos años transformando Ayotlán: trabajo, resultados y bienestar para todos.

Presentación	05	Órgano Interno de Control	38
Mensaje del Ciudadano Presidente Municipal	06	Hacienda Municipal	42
		Catastro	46
		Atención Ciudadana	50
		Registro Civil	54
Ayuntamiento 2024- 2027	09		
Estructura de la Administración Municipal	11	EJE 02	59
		Desarrollo Social y	
		Bienestar para las Familias.	
EJE 01	13	Desarrollo Social y Humano	60
Gobierno Honesto, Cercano		Educación	66
y con Resultados.		Igualdad Sustantiva entre Mujeres	78
Presidencia Municipal	14	y Hombres, Equidad de Género	
Secretaría General	20	Dirección de Juventudes	82
Unidad de Transparencia	24	Servicios Médicos Municipales	84
Sindicatura	26	Cultura, Turismo y Tradiciones	88
Dirección Jurídica	32	Dirección de Deportes	98
Juzgado Municipal	36		

EJE 03	109
Infraestructura, Servicios	
Públicos y Desarrollo Urbano.	

Obras Públicas	110
Agua Potable y Alcantarillado	126
Dirección de Servicios Públicos	134
Municipales	
Parques y Jardines	138
Alumbrado Público	142

EJE 04	147
Seguridad, Protección Civil	
y Movilidad.	

Comisaría de Seguridad Pública	148
Protección Civil y Bomberos	152
Tránsito Municipal	159

EJE 05	165
Desarrollo Económico, Campo	
y Sustentabilidad.	

Promoción Económica	166
Inspección y Vigilancia	170
Rastro Municipal	176
Desarrollo Agropecuario	180
y Ecología	

Agradecimientos	185
------------------------	------------

Créditos	187
-----------------	------------



Presentación

En cumplimiento de los principios de legalidad, transparencia, rendición de cuentas y gobierno abierto que rigen la administración pública municipal, el C. Guillermo Rodríguez Escoto, Presidente Municipal de Ayotlán, Jalisco, presenta el Informe Anual de Gobierno, mediante el cual se da cuenta a la ciudadanía del estado que guarda la administración pública, así como las acciones, programas, obras y resultados alcanzadas durante el periodo que se informa.

Este ejercicio de rendición de cuentas encuentra sustento en lo dispuesto por el artículo 47, fracción VIII, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, que establece la obligación de la persona titular de la Presidencia Municipal de informar al Ayuntamiento, en sesión solemne, sobre el estado que guarda la administración pública municipal. Asimismo, se fundamenta en los principios de transparencia y acceso a la información pública previstos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado de Jalisco y la legislación estatal en materia de transparencia.

El presente informe refleja el compromiso de esta administración con un gobierno cercano, eficiente y responsable, que trabaja con visión de futuro para impulsar el desarrollo integral del municipio y mejorar la calidad de vida de las y los habitantes de Ayotlán.

Mensaje del Presidente

Estimadas ciudadanas y ciudadanos de Ayotlán:

Presentamos el 2° Informe de Gobierno de la Administración Municipal 2024-2027, como un ejercicio de transparencia y rendición de cuentas que refleja los avances alcanzados durante este segundo año de trabajo. Gracias al esfuerzo conjunto entre gobierno y ciudadanía, fortalecimos la infraestructura y los servicios públicos, impulsamos proyectos estratégicos como la primera fase de **la vía alterna o libramiento** sur en la cabecera, la **adquisición del terreno para espacio deportivo en Santa Rita**, el **mejoramiento de escuelas, rehabilitación de pozos y red de distribución de agua potable**, apoyamos al campo, rehabilitamos espacios públicos y reforzamos la seguridad, con el objetivo de generar mayor bienestar para las familias ayotlenses.

Los resultados obtenidos son fruto del trabajo coordinado entre el Ayuntamiento, los servidores públicos, los distintos órdenes de gobierno y la participación de la ciudadanía. Aunque aún existen retos por atender, reafirmamos nuestro compromiso de seguir trabajando con honestidad, responsabilidad y cercanía, impulsando acciones que fortalezcan el desarrollo y mejoren la calidad de vida de nuestra población.

Agradecemos la confianza de las y los ciudadanos y los invitamos a continuar construyendo juntos un Ayotlán con más oportunidades, bienestar y progreso para todos.

C. Guillermo Rodríguez Escoto

Presidente Municipal Constitucional de Ayotlán, Jalisco

Administración 2024-2027





INTEGRACIÓN DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE AYOTLÁN 2024-2027

Presidente Municipal

Guillermo Rodríguez Escoto

Síndico Municipal

José Juan González Aguilar

Regidores

Araceli García García

J. Jesús Partida García

Ana María Arroyo Rodríguez

Mario Alberto Licea Sánchez

María del Rocío Robles Trujillo

Imelda Berenice Gaitán García

Rodolfo Hernández Sánchez

Cristina Rodríguez Torres

Odelinda Covarrubias Estrada



Administración 2024-2027

Síndico

José Juan González Aguilar

Educación

Nanci Eulalia Hernández Bermúdez

Promoción Económica

Israel Camarena López

Secretario General

Juan Carlos Rodríguez García

Comisario de Seguridad Pública

Ramiro Águila Íñiguez

Protección Civil y Bomberos

Julio César Torres Rodríguez

Jefe de Gabinete

Diego Daniel Álvarez López

Juzgado Municipal

Pedro Antonio Lara Reyes

Agua Potable

Shayra Zaragoza Murillo

Contralor

Juan Antonio Rizo García

Alumbrado Público

David Itzamar Fierros

Cultura y Turismo

Alejandro Aviles Cano

Tesorera

Teresita del Niño Jesús Pérez

Desarrollo Social y Humano

José Manuel Sotelo Villa

Comunicación Social

Osvaldo Conchas Quintero

Recursos Humanos

Francisco Iván Álvarez López

Atención Ciudadana

Ana Rosa Villa Zaragoza

Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres y Equidad de Género

Cristina Nava Escoto

Catastro

Ernesto de Jesús Robles Zendejas

Desarrollo Agropecuario y Ecología

Ramón Jiménez Isaac

Servicios Públicos Municipales

Francisco Fernando Robles Zendejas

Obras Públicas

Camilo García Velasco

Servicios Médicos Municipales

José Manuel Santiago Reyes

Rastro Municipal

Juan Carlos Jr. Barbosa González

Jurídico

Luis Eduardo González Escoto

Encargada de Proveduría

Lorena Berenice Sánchez Neri

Unidad de Transparencia

Zohet Masaid Castañeda

Oficial de Registro Civil

Samuel David Fierros Alvarado

Inspección y Vigilancia

Edgar Eduardo Castañeda Pintle

Tránsito Municipal

Gregorio Márquez González



EJE 01

Gobierno Honesto, Cercano
y con Resultados.



PRESIDENCIA MUNICIPAL

Durante el segundo año de la administración municipal, el Gobierno de Ayotlán reafirmó su compromiso de trabajar con cercanía, responsabilidad y sentido humano, impulsando acciones orientadas al bienestar social, a la atención de emergencias, a la gestión de recursos y al fortalecimiento de los servicios públicos, lo que benefició directamente a miles de habitantes del municipio.

En materia de asistencia social e inclusión, se consolidó el programa **100 % Municipal “Camino a la Inclusión”**, mediante el cual, el 5 de septiembre de 2025, se entregaron 50 sillas de ruedas, con una inversión de **\$87,000.00**. Posteriormente, el 1 de junio de 2026, en coordinación con la Fundación **Chair The Love**, se realizó una segunda entrega de **50 sillas de ruedas, beneficiando a niñas, niños, jóvenes, adultos y personas adultas mayores**, con una aportación municipal de **\$92,220.00**, lo que fortaleció la movilidad, la inclusión y la calidad de vida de la población.



Ante las inundaciones registradas en septiembre de 2025, se emitió la **Declaratoria de Emergencia** para la Delegación de La Ribera y la comunidad de La Concepción, lo que permitió gestionar recursos extraordinarios para atender a las familias afectadas. Como resultado de estas gestiones, el **Fideicomiso Fondo Estatal de Desastres Naturales (FOEDEN)** autorizó **\$2,362,237.66** para obras de infraestructura, con una aportación municipal de **\$472,447.53**, lo que **benefició a 29 familias**. Asimismo, se autorizaron **\$1,173,787.00** para la reposición de menaje de vivienda, complementados con **\$234,757.40** aportados por el Ayuntamiento, lo que contribuye a la recuperación del patrimonio de las familias damnificadas.

Uno de los logros más significativos alcanzados durante esta administración municipal ha sido la **adquisición del terreno destinado a la construcción de la Unidad Deportiva de la Delegación de Santa Rita**, con un costo de **\$3,201,877.50**, una acción que representa la materialización de una demanda histórica de la población que, por más de cuatro décadas, había solicitado un espacio digno para la práctica deportiva, la convivencia familiar y el desarrollo integral de niñas, niños, jóvenes y adultos.

En materia de salud, el 24 de marzo de 2026 se logró la **reactivación de la Casa de Salud de la comunidad de La Nopalera**, inmueble que permaneció abandonado durante varios años y que hoy nuevamente brinda atención médica a las familias de esta comunidad.

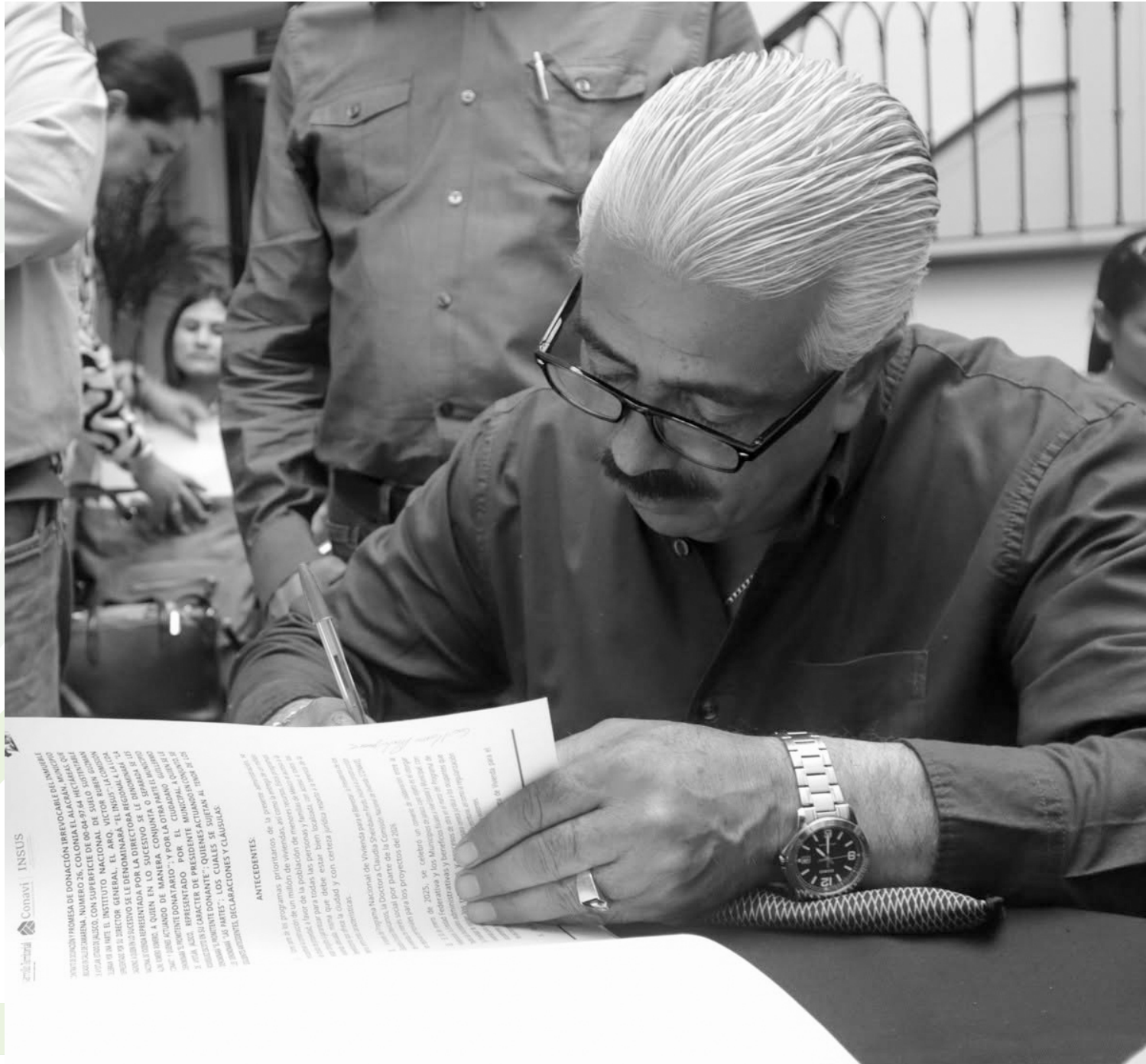
Con el objetivo de gestionar recursos y fortalecer la coordinación institucional, el Presidente Municipal realizó **43 visitas** a dependencias del Gobierno del Estado y del Gobierno Federal, entre ellas la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, CONAGUA, Secretaría General de Gobierno, Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, Secretaría de Gestión Integral del Agua, Secretaría de Asistencia Social y la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, impulsando proyectos prioritarios para el desarrollo del municipio.



Como parte de un gobierno cercano a la ciudadanía, en este periodo **el Presidente Municipal atendió personalmente a 1,536 ciudadanos**, escuchando sus necesidades, canalizando solicitudes y dando seguimiento a las gestiones planteadas, fortaleciendo la confianza entre la administración municipal y la población.

En apoyo a los sectores más vulnerables, durante doce meses se otorgó un respaldo económico mensual de **\$6,000.00 al Asilo de Ancianos** de la cabecera municipal, sumando una **inversión anual de \$72,000.00**. Además, se destinaron **\$109,709.10 en apoyos sociales** para medicamentos, traslados médicos, atención a jóvenes en centros de rehabilitación, mejoramiento de vivienda y campañas de esterilización canina, entre otras necesidades prioritarias.

El Gobierno Municipal también **impulsó la educación, la cultura y el deporte**. En este periodo se otorgaron **\$200,415.90 en apoyos educativos** para colegiaturas, competencias nacionales e internacionales, incluyendo la participación de estudiantes en China y Singapur, así como para la rehabilitación de espacios escolares. **En materia deportiva se invirtieron \$53,401.16** en apoyos para equipos de fútbol, premiaciones, material deportivo y respaldo a jóvenes con proyección profesional. Asimismo, **se destinaron \$41,500.00 para apoyar a grupos de danza del municipio** mediante la adquisición de vestuarios y gastos de traslado, preservando las tradiciones culturales de Ayotlán.



Con el propósito de mejorar las condiciones de vivienda, se realizó la entrega de **111 láminas**, beneficiando a familias en situación de vulnerabilidad e instituciones educativas que requerían mejorar la seguridad y funcionalidad de sus instalaciones.

Finalmente, como resultado de las gestiones realizadas ante el Gobierno del Estado, **se obtuvo un recurso de \$1,900,000.00** para fortalecer el sector agropecuario, **beneficiando a 100 productores** mediante la entrega de semillas certificadas de maíz, fertilizantes e insecticidas para la siembra de hasta cuatro hectáreas por productor, impulsando la productividad y el desarrollo del campo ayotlense.

Uno de los compromisos más importantes asumidos por esta administración municipal ha sido impulsar proyectos estratégicos que transformen el desarrollo de Ayotlán y atiendan necesidades que durante décadas fueron planteadas por la ciudadanía. En este sentido, **la consolidación de la primera etapa de la Vía Alternativa o Libramiento representa uno de los logros más trascendentes** alcanzados durante el segundo año de gobierno.

Como resultado de un intenso trabajo de gestión, diálogo y planeación, se logró concretar la primera etapa del proyecto mediante la obtención del derecho de vía y la formalización de la escritura pública correspondiente a favor del Municipio de Ayotlán. Este paso constituye el fundamento jurídico y patrimonial indispensable para continuar avanzando en las siguientes fases de desarrollo, gestión de recursos y ejecución de la obra.



SECRETARÍA GENERAL

Durante el periodo comprendido del 1 de septiembre de 2025 al 31 de agosto de 2026, la Secretaría General del Ayuntamiento de Ayotlán desempeñó un papel fundamental en la coordinación administrativa, el seguimiento de los acuerdos del Ayuntamiento, la atención ciudadana y el fortalecimiento de los mecanismos de participación social. Las acciones realizadas permitieron **consolidar una administración más eficiente, transparente y cercana a la ciudadanía**, contribuyendo al cumplimiento de los objetivos establecidos en el **Plan Municipal de Desarrollo**.



Actividad Institucional y Seguimiento de Acuerdos

Como órgano responsable de coordinar los trabajos del Ayuntamiento y dar seguimiento a los acuerdos emanados del mismo, la Secretaría General desarrolló las siguientes actividades:

Del 1 de Septiembre de 2025 al 31 de Agosto de 2026

37

Convocatorias para sesiones de Ayuntamiento

37

Actas de sesiones de Ayuntamiento

307

Puntos de acuerdo

56

Oficios gubernamentales expedidos

Estas acciones permitieron mantener una adecuada coordinación con las diferentes Secretarías del Gobierno del Estado, dependencias federales y áreas de la administración municipal, fortaleciendo la gestión pública y la atención de los asuntos prioritarios para el desarrollo del municipio.

Atención Ciudadana y Expedición de Documentos Oficiales

Con el propósito de brindar certeza jurídica y facilitar la realización de diversos trámites a la población, la Secretaría General expidió los siguientes documentos oficiales:

Cartas de residencia	151
Cartas de origen	31
Cartas de Identidad	56
Cartas de Modo Honesto de Vivir	9
Cartas de Introdutor Ganadero	3
Cartas de Dependencia Económica	3
Constancias de Concubinato	3
Otros Documentos	7
Cartas de Ingresos	8



271
Documentos
expedidos

La expedición de estos documentos representa un servicio esencial para la ciudadanía, ya que permite atender necesidades relacionadas con programas gubernamentales, trámites administrativos, procesos legales y requisitos institucionales.

Certificación de Contratos y Apoyo al Sector Productivo

La Secretaría General certificó **153 contratos** y documentos privados, dando certeza jurídica a los actos celebrados entre particulares y productores del municipio.



Estas certificaciones constituyeron un importante apoyo para los sectores agrícola y ganadero del municipio, facilitando el acceso a programas, apoyos y trámites que fortalecen la actividad productiva local.

Participación Ciudadana y Seguimiento al Desarrollo Municipal

Con el objetivo de fortalecer la participación social y fomentar una mayor corresponsabilidad entre gobierno y ciudadanía, se impulsó la conformación y fortalecimiento de **25 Comités de Participación Ciudadana** en las comunidades y delegaciones del municipio.

Estos organismos han permitido establecer una comunicación directa con la población, dando seguimiento a las **obras, acciones y programas contemplados** dentro del **Plan Municipal de Desarrollo**, además de contribuir a la identificación de necesidades prioritarias y la supervisión de proyectos en beneficio de cada localidad.

Gracias a estas acciones, la Secretaría General continúa consolidándose como una dependencia estratégica para la gobernabilidad, la coordinación institucional y la atención de las necesidades de la población, fortaleciendo la transparencia, la participación ciudadana y el trabajo conjunto para seguir construyendo un mejor Ayotlán.

Participación Ciudadana y Seguimiento al Desarrollo Municipal

Como parte del compromiso de la administración con la mejora continua y el fortalecimiento institucional, la Secretaría General coordinó la

participación del Municipio de Ayotlán en la **Guía Consultiva de Desempeño Municipal**, herramienta impulsada para evaluar el desempeño de los gobiernos locales mediante indicadores que permiten medir el cumplimiento de sus funciones y capacidades administrativas. Gracias al trabajo coordinado de las diferentes dependencias municipales, se logró cumplir con los **115 indicadores establecidos**, reflejando el compromiso de esta administración con una gestión eficiente, ordenada y orientada a resultados.

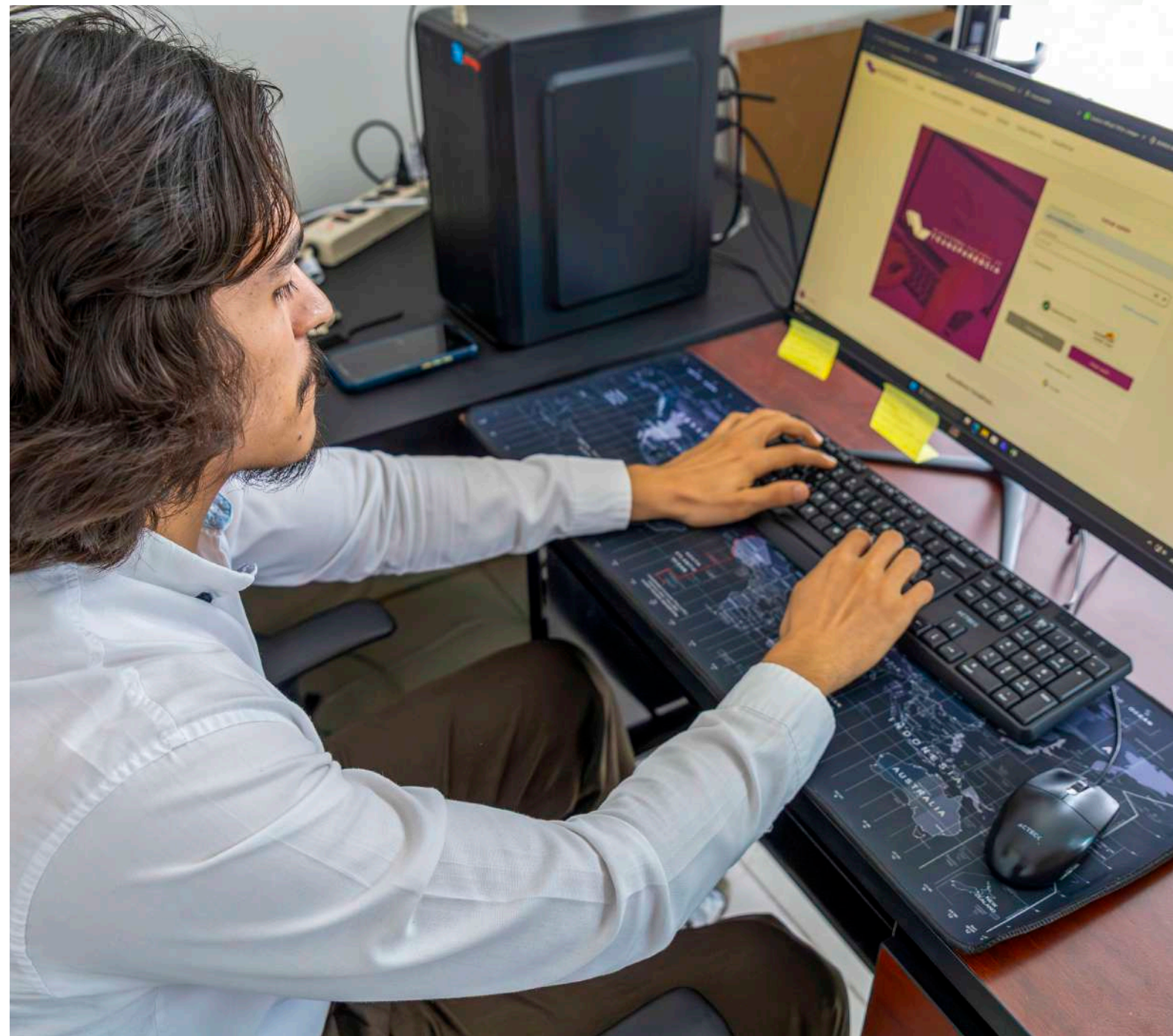
La Guía Consultiva de Desempeño Municipal constituye un instrumento estratégico para diagnosticar el funcionamiento de la administración pública, identificar áreas de oportunidad e implementar acciones de mejora que fortalezcan la prestación de los servicios públicos y la atención a la ciudadanía. Estos resultados reafirman el compromiso del Gobierno Municipal de Ayotlán con la transparencia, la profesionalización y la mejora permanente de sus procesos, consolidando una administración más cercana, eficaz y preparada para responder a las necesidades de la población.



UNIDAD DE TRANSPARENCIA

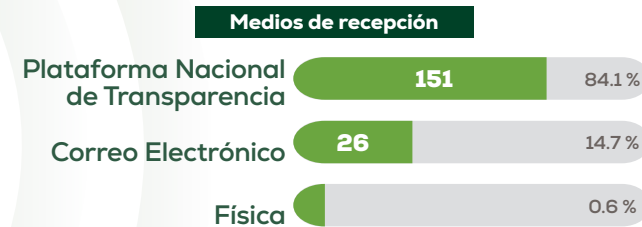
La transparencia es uno de los pilares fundamentales de un gobierno democrático. Durante este segundo año de administración, el Gobierno Municipal de Ayotlán ha trabajado para consolidar una administración abierta, responsable y cercana a la ciudadanía, garantizando el acceso a la información pública y fortaleciendo la confianza de las y los ayotlenses.

Nuestro compromiso no ha sido únicamente responder a las solicitudes de información que presenta la ciudadanía, sino impulsar una transparencia proactiva, poniendo a disposición de todas las personas información útil, clara y oportuna sobre el trabajo que realiza el Ayuntamiento.



Atención a Solicitudes de Información

Durante este segundo año de administración se recibieron y atendieron **177 solicitudes** de acceso a la información, **logrando responder el 100 % de ellas** sin dejar asuntos pendientes.



Cumplimiento de Obligaciones de Transparencia

Uno de los principales trabajos durante este año fue actualizar el rezago existente en el Portal de Transparencia. Actualmente, el municipio cumple con:



Fortalecimiento de la Transparencia del DIF Ayotlán

Con el propósito de fortalecer las capacidades institucionales y brindar un mejor servicio a la ciudadanía, en octubre de 2025 se firmó el Convenio de Adhesión entre el Gobierno Municipal y el Sistema DIF Ayotlán, mediante el cual la Unidad de Transparencia Municipal asumió las responsabilidades en materia de transparencia del organismo.

Esta medida permitió mejorar la atención ciudadana y garantizar el cumplimiento de las obligaciones legales.





SINDICATURA

Certeza jurídica, defensa del patrimonio y fortalecimiento institucional.

Durante el periodo comprendido del 1 de septiembre de 2025 al 31 de agosto de 2026, la Sindicatura Municipal desempeñó un papel fundamental en la consolidación de la legalidad, la transparencia y la protección de los intereses del Municipio de Ayotlán. A través de su participación activa en los órganos de gobierno, la representación jurídica del Ayuntamiento y la vigilancia del patrimonio municipal, se fortalecieron las bases institucionales para brindar mejores resultados a la ciudadanía.

En el ámbito de la representación municipal, se mantuvo una participación permanente en las sesiones ordinarias y extraordinarias del Ayuntamiento, registrando una **asistencia del 100% a las sesiones de Cabildo**. Asimismo, se tuvo presencia con voz y voto en diversas comisiones edilicias estratégicas, entre ellas Hacienda y Patrimonio, Reglamentos e Inspección, Transparencia y Rendición de Cuentas, Derechos Humanos, Planeación, Seguridad Ciudadana, Servicios Públicos Municipales, Protección Civil, Salud y Desarrollo Económico, entre otras.



Como parte de las atribuciones de la Sindicatura, se promovieron **14 iniciativas** ante el Ayuntamiento, orientadas al fortalecimiento de la administración pública municipal, la actualización de reglamentos y la atención de temas relacionados con pensiones, convenios de colaboración, modernización administrativa y protección de derechos ciudadanos. Destaca la presentación de propuestas normativas como el Reglamento para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento; el Reglamento de Panteones; el Reglamento de Protección y Trato Digno para los Animales; así como la modificación al Reglamento de Justicia Cívica para incorporar el acoso callejero como una falta administrativa.

En materia jurídica, la Sindicatura coadyuvó en la defensa de los intereses municipales mediante el seguimiento de procedimientos ante la Fiscalía Especializada en Delitos de Corrupción, relacionados con presuntas irregularidades cometidas por exservidores públicos. De igual manera, participó en la representación legal del Ayuntamiento en asuntos laborales, administrativos y juicios de amparo, brindando acompañamiento y asesoría jurídica permanente a las distintas dependencias municipales.

La protección y el fortalecimiento del patrimonio municipal constituyeron una prioridad durante este periodo. Se continuó con la actualización permanente del inventario patrimonial, la regularización del parque vehicular municipal y la recuperación de predios propiedad del Ayuntamiento que se encontraban invadidos o en situación irregular. Asimismo, se dio seguimiento a trámites administrativos relacionados con refrendos, placas y registros vehiculares, alcanzando una actualización aproximada del **85% de los expedientes** correspondientes.

Con el propósito de otorgar certeza jurídica a las acciones del gobierno municipal, se trabajó en la elaboración, revisión y validación de convenios, contratos e instrumentos legales que fortalecen la coordinación institucional y permiten acceder a mayores oportunidades de desarrollo. Entre ellos destacan convenios celebrados con dependencias estatales, organismos públicos y asociaciones civiles en materia de conectividad digital, turismo, desarrollo agroalimentario, procuración social y programas de beneficio comunitario. De igual manera, **se formalizaron 176 contratos** de prestación de servicios para garantizar el correcto funcionamiento de las diferentes áreas de la administración pública municipal.



Adicionalmente, la Sindicatura mantuvo una participación activa en diversos consejos y sistemas municipales, destacando su labor dentro del **Sistema Integral para la Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA)**, desde donde se impulsaron acciones de concientización y prevención en el marco de la campaña **"Julio Azul"**, orientada a sensibilizar a la población sobre la prevención y combate a la trata de personas. Entre las actividades realizadas se incluyeron eventos de difusión, intervenciones urbanas y la participación constante en los trabajos coordinados con las instancias estatales.

Con estas acciones, la Sindicatura Municipal reafirma su compromiso de velar por la legalidad, defender el patrimonio público, fortalecer la gobernanza y brindar certeza jurídica a cada una de las decisiones que impulsan el desarrollo de Ayotlán, contribuyendo a la construcción de un gobierno más eficiente, transparente y cercano a la ciudadanía.



DIRECCIÓN JURÍDICA

La Dirección Jurídica fortaleció la defensa de los intereses del Ayuntamiento, brindó asesoría legal a la ciudadanía y acompañó jurídicamente diversos proyectos estratégicos del Gobierno Municipal, garantizando el cumplimiento de la normatividad vigente y la protección del patrimonio municipal.

En materia laboral, se recibieron **2 nuevos juicios laborales**, se logró la **conclusión de 2 procedimientos mediante negociación** y actualmente se mantienen **5 asuntos en proceso de conciliación**, privilegiando soluciones que protejan los recursos públicos. Asimismo, se brinda seguimiento permanente a **51 juicios laborales** activos ante el Tribunal de Arbitraje y Escalafón del Estado de Jalisco, participando en audiencias y atendiendo cada una de las etapas procesales.



En materia administrativa, se dio seguimiento a **12 juicios de nulidad** promovidos ante el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, relacionados con multas de tránsito, así como a **8 juicios de amparo** en asuntos vinculados con Catastro, Obras Públicas, Reglamentos, Agua Potable, Inspección y Vigilancia, de los cuales **3 permanecen activos**.

Atención y Apoyo a la Ciudadanía

Con el compromiso de acercar los servicios jurídicos a la población, durante este periodo se brindó asesoría legal gratuita a **98 ciudadanos**, atendiendo consultas en diversas materias y orientando a las personas para la defensa de sus derechos. Además, como parte de las actividades conmemorativas del **Mes de la Mujer**, la Dirección Jurídica colaboró en una jornada de asesoría ciudadana, proporcionando orientación jurídica a **más de 50 personas**, fortaleciendo el acceso a la justicia y la atención cercana a la comunidad.

Asuntos Civiles y Fortalecimiento Institucional

Durante este año se concluyó satisfactoriamente el juicio de medios preparatorios para **recuperar la posesión de un inmueble ubicado dentro del Mercado Municipal**, asunto que actualmente continúa mediante un juicio de amparo. Asimismo, se iniciaron y concluyeron **procedimientos civiles** como un juicio de divorcio y un juicio sucesorio intestamentario en apoyo a la ciudadanía, además de promover dos nuevos procedimientos civiles relacionados con divorcio y anotación de actas. En materia administrativa interna, se instauró y concluyó un procedimiento de responsabilidad laboral en contra de un exservidor público, agotando todas las etapas legales correspondientes.

Actualización Normativa y Acciones Relevantes

La Dirección Jurídica participó activamente en la actualización de diversos instrumentos normativos municipales, revisando y adecuando reglamentos como el de **Agua Potable, Justicia Cívica, Protección Animal y la Ciénega de Tlaxcala**, además de elaborar contratos de prestación de servicios, compraventa y diversos convenios necesarios para el funcionamiento del Ayuntamiento.

Entre las acciones de mayor impacto destacan la **recuperación de un camión tipo Torton propiedad del municipio**, que permanecía sujeto a un procedimiento judicial tras un accidente ocurrido en el estado de Michoacán; la integración del contrato para la adquisición del terreno destinado a la Unidad Deportiva de Santa Rita; el acompañamiento para la constitución de la nueva Asociación Ganadera; el inicio de gestiones para celebrar un convenio de colaboración con la Procuraduría Social del Estado y la participación en la conformación de comités vecinales y proyectos estratégicos del Plan Anual de Gobierno.



Resultados cuantitativos

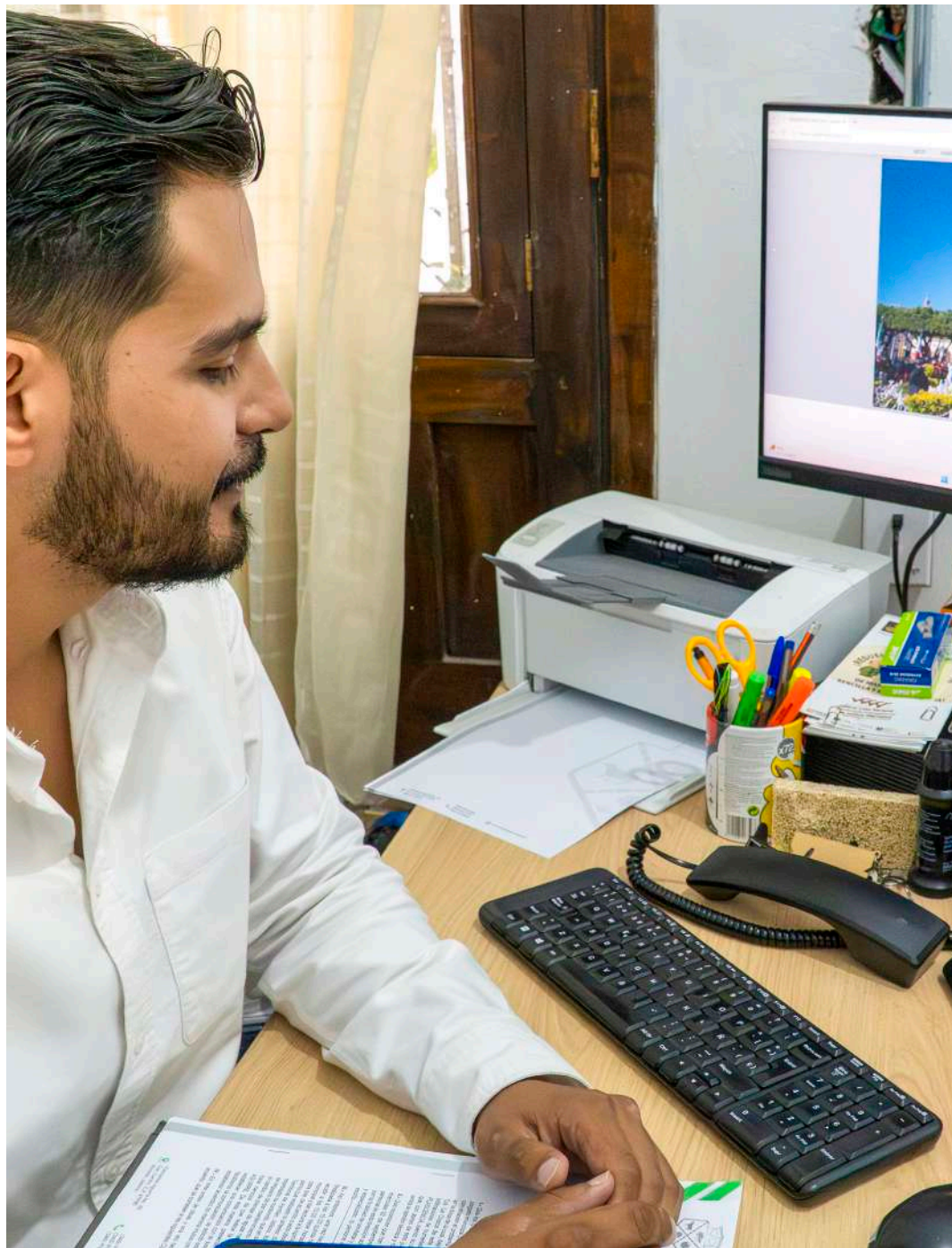




JUZGADO MUNICIPAL

El Juzgado Municipal de Ayotlán ha desempeñado un papel fundamental en la construcción de una sociedad más justa, pacífica y cercana a la ciudadanía, garantizando el acceso a mecanismos de solución de conflictos, la protección de los derechos de las personas y la atención oportuna a quienes requieren orientación jurídica. Durante el periodo que se informa, se brindó atención directa a **281 ciudadanas y ciudadanos**, quienes acudieron al Juzgado Municipal en busca de asesoría, acompañamiento y soluciones a diversas problemáticas de carácter jurídico y administrativo. Esta labor refleja el compromiso permanente de ofrecer un servicio accesible, profesional y humano para fortalecer la confianza de la población en las instituciones municipales.

En materia de protección a los derechos de las mujeres, se emitieron **81 órdenes de protección a mujeres víctimas de violencia**, contribuyendo a salvaguardar su integridad física y emocional, así como a garantizar una respuesta inmediata ante situaciones de riesgo. Estas acciones forman parte de la estrategia integral del Gobierno Municipal para una vida libre de violencia y fortalecer la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres.



Asimismo, se atendieron **121 procedimientos de mediación y conciliación**, mediante los cuales se promovió el diálogo, la cultura de la paz y la resolución pacífica de controversias entre particulares. Gracias a estos mecanismos alternativos, fue posible prevenir conflictos mayores y fortalecer la convivencia armónica dentro de la comunidad.

Con el objetivo de acercar los servicios municipales a todas las localidades del municipio, el Juzgado Municipal realizó jornadas de **atención jurídica y atención ciudadana en la Delegación de La Ribera**, facilitando el acceso a servicios y orientación legal para las personas que habitan en comunidades alejadas de la cabecera municipal.

De igual manera, en coordinación con la **Dirección de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres**, se llevaron a cabo actividades de sensibilización y concientización en la **Escuela Secundaria Técnica No. 74 de Ayotlán** y en la **Telesecundaria "Salvador Alvarado" de La Ribera**, en el marco de la conmemoración del 25 de noviembre, **Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer**. Estas acciones permitieron generar espacios de reflexión entre las y los jóvenes sobre la importancia del respeto, la igualdad y la prevención de la violencia de género.

Con estas acciones, el Juzgado Municipal reafirma su compromiso de trabajar por una justicia cercana, preventiva y accesible, fortaleciendo la protección de los derechos humanos, la cultura de la legalidad y la construcción de un Ayotlán más seguro, incluyente y con mejores oportunidades para todas y todos.



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

Legalidad, Transparencia y Rendición de Cuentas.

El Órgano Interno de Control del Gobierno Municipal de Ayotlán tiene la responsabilidad de vigilar que el ejercicio de los recursos públicos se realice con apego a la legalidad, la transparencia y la eficiencia administrativa. A través de mecanismos de control interno, supervisión y fiscalización, esta dependencia fortalece la confianza ciudadana en las instituciones, previene actos de corrupción y promueve una gestión pública responsable.

Durante el segundo año de la Administración Municipal 2024-2027, se consolidaron acciones orientadas a garantizar la integridad en el servicio público, la correcta aplicación de los recursos municipales y la atención oportuna de quejas y denuncias ciudadanas relacionadas con el desempeño de servidores públicos.

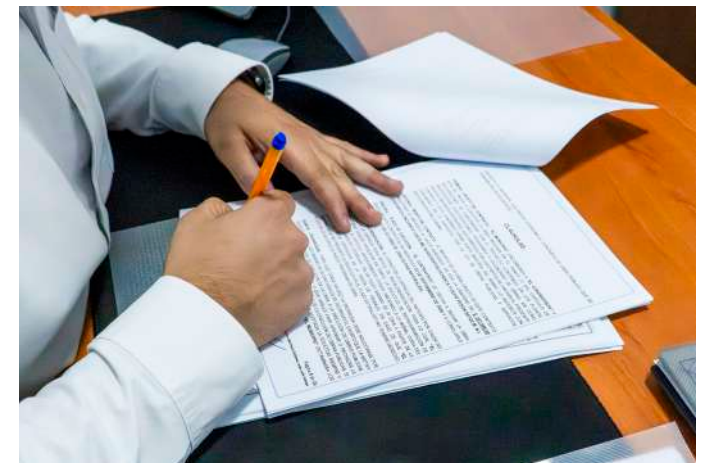


Combate a la Corrupción y Responsabilidades Administrativas

Con el objetivo de fortalecer la rendición de cuentas y el cumplimiento de la normatividad vigente, se iniciaron **20 procedimientos de responsabilidad administrativa** en contra de servidores y ex servidores públicos.

Como resultado de las investigaciones realizadas, se determinó la aplicación de sanciones a **7 servidores públicos**, así como la **inhabilitación de 6 funcionarios** para desempeñar cargos dentro del servicio público. Asimismo, se dictaron **2 medidas cautelares** para prevenir la repetición de conductas irregulares y preservar el Estado de Derecho dentro de la administración municipal.

En materia de protección a grupos vulnerables, se emitieron **2 medidas de protección en favor de mujeres denunciantes**, garantizando condiciones de seguridad y acceso a la justicia administrativa.



Fortalecimiento del Control Patrimonial

Con la finalidad de mantener un adecuado control de los bienes municipales, se implementó un sistema integral de control patrimonial que permitió la elaboración de **193 fichas de altas patrimoniales**, fortaleciendo la administración y resguardo de los bienes públicos.

De igual forma, se realizaron revisiones físicas de inventarios en las distintas áreas municipales para verificar, etiquetar y actualizar la información patrimonial existente. En materia vehicular, se consolidó una **flotilla municipal asegurada, logrando un ahorro del 23% en comparación con pólizas individuales**, optimizando así el uso de los recursos públicos.

Supervisión de Compras y Adquisiciones

Para garantizar procesos transparentes y apegados a la ley, el Órgano Interno de Control supervisó y evaluó **31 procedimientos de licitación y adjudicación**, verificando el cumplimiento de la normativa aplicable.

Asimismo, se fortalecieron los mecanismos de control interno en materia de adquisiciones mediante la participación activa en el **Comité Municipal de Compras Gubernamentales**, órgano que celebró **20 sesiones de trabajo**, contribuyendo a la toma de decisiones responsables y transparentes.

Seguimiento y Fiscalización de Recursos Federales

Como enlace municipal ante el Consejo Estatal de Seguridad Pública para la ejecución del programa **FORTAMUN**, se elaboraron y **entregaron 8 informes trimestrales de seguimiento**, además de presentar satisfactoriamente los informes de cierre correspondientes a los ejercicios fiscales 2024 y 2025.

De igual manera, en calidad de enlace para la atención de auditorías federales, se dio seguimiento y atención a **2 procedimientos de auditoría realizados por la Auditoría Superior de la Federación**, correspondientes a los ejercicios fiscales 2024 y 2025.

Regularización de Adeudos Municipales

Con el propósito de fortalecer la recuperación de recursos y fomentar la cultura de cumplimiento de obligaciones, se implementó un esquema de **convenios de pago en parcialidades**, mediante el cual se celebraron **12 convenios por un monto total de \$128,902.40**, encontrándose todos concluidos o al corriente en sus pagos.

Denuncias Presentadas ante Autoridades Competentes

Como parte de las acciones de vigilancia y combate a la corrupción, el Órgano Interno de Control formuló y presentó **9 denuncias formales** ante la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción y la Fiscalía General del Estado por la comisión de diversos delitos de peculado, desvío de recursos públicos, fraude, entre otros, de las administraciones **2018-2021 y 2021-2024**.

Las denuncias derivan de observaciones detectadas en auditorías, presuntas irregularidades administrativas, posibles actos de corrupción y hechos denunciados por ciudadanos, relacionados con el manejo de recursos públicos, ejecución de obras, programas gubernamentales y otras conductas que pudieran constituir delitos.

Entre los asuntos denunciados destacan presuntas irregularidades en obras públicas, programas estatales y federales, así como posibles afectaciones al patrimonio municipal, cuyos montos observados superan los **\$9.2 millones de pesos**, además de denuncias por hechos que afectan la integridad de las personas y el adecuado desempeño del servicio público.

Compromiso con la Transparencia

Los resultados obtenidos durante este segundo año de gobierno reflejan el compromiso de la Administración Municipal con la legalidad, la transparencia y la rendición de cuentas. A través de la vigilancia permanente, la supervisión de los recursos públicos y el fortalecimiento de los mecanismos de control interno, el Órgano Interno de Control continúa trabajando para consolidar un gobierno honesto, eficiente y cercano a la ciudadanía, garantizando que cada acción de la administración municipal se realice en beneficio de las y los ayotlenses.

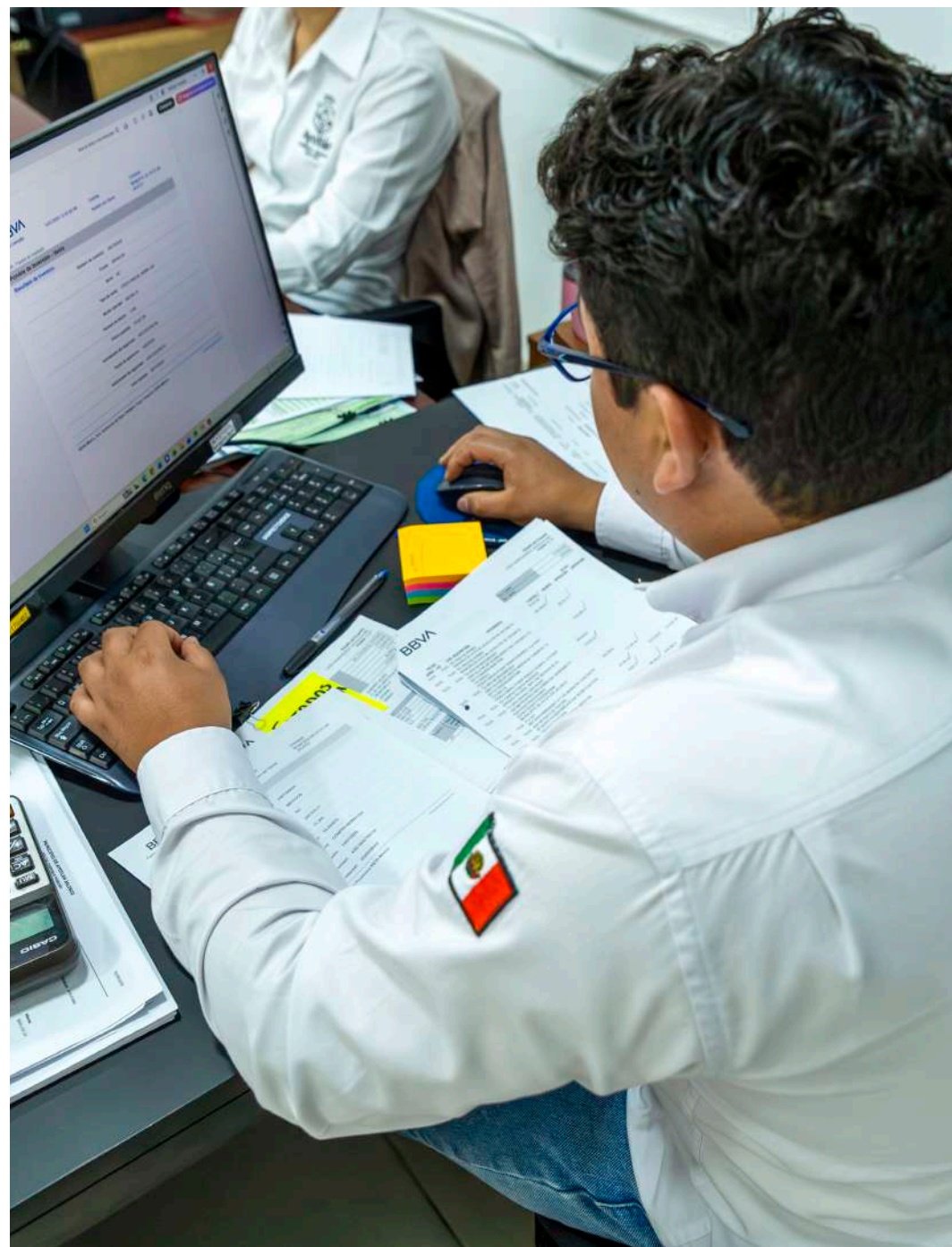




HACIENDA MUNICIPAL

Finanzas responsables para el desarrollo de Ayotlán

La Dirección de Hacienda Municipal desempeña una función estratégica para garantizar la estabilidad financiera del Ayuntamiento y el adecuado funcionamiento de los servicios públicos. Durante el periodo comprendido del 1 de septiembre de 2025 al 31 de agosto de 2026, se trabajó bajo los principios de legalidad, transparencia, eficiencia, disciplina financiera y rendición de cuentas, fortaleciendo la administración de los recursos públicos y contribuyendo al desarrollo integral del municipio.



Con el objetivo de incrementar la capacidad financiera del Ayuntamiento, se implementaron diversas acciones orientadas al fortalecimiento de la recaudación municipal, entre las que destacan la actualización y depuración de los padrones de contribuyentes, la implementación de campañas de descuentos e incentivos para el pago oportuno de contribuciones, la mejora en la atención ciudadana y la modernización de los procesos de cobro y recaudación. Gracias a estas estrategias, se logró una mayor captación de recursos propios y un fortalecimiento de las finanzas municipales.

Como resultado del trabajo realizado, durante este segundo año se obtuvo un ingreso total de:

\$230,748,156.74
pesos en ingresos

provenientes de impuestos, derechos, productos, aprovechamientos, participaciones y aportaciones estatales y federales, recursos que permitieron atender las necesidades prioritarias de la población y continuar impulsando obras, programas y servicios en beneficio de las familias ayotlenses.

Ingresos

Del 1 de Septiembre de 2025 al 31 de Agosto de 2026

Impuestos	\$17,685,184.70
Derechos	\$12,840,034.05
Productos y Aprovechamientos	\$10,594,032.82
Participaciones	\$107,172,174.06
Aportaciones Infraestructura	\$24,750,116.82
Aportaciones de Fortalecimiento	\$43,706,489.79
Aportaciones Fococci	\$3,000,124.50
Aportaciones Empedrados	\$3,000,000.00
Programa FISE	\$8,000,000.00

En materia de administración y control del gasto público, los recursos municipales fueron ejercidos con responsabilidad y estricto apego al Presupuesto de Egresos 2026, privilegiando en todo momento la eficiencia, la economía y la transparencia. Entre las acciones realizadas destacan la elaboración y seguimiento del presupuesto, el control permanente del ejercicio presupuestal de las dependencias municipales, la supervisión del gasto conforme a la normatividad vigente y la optimización de los recursos públicos para garantizar una administración ordenada y responsable. Asimismo, se mantuvo actualizada la contabilidad gubernamental de acuerdo con los lineamientos establecidos por el Sistema de Contabilidad Gubernamental y la legislación aplicable, generando información financiera confiable, transparente y oportuna para la toma de decisiones. De igual forma, se elaboraron y presentaron los estados financieros e informes correspondientes ante las instancias competentes, fortaleciendo los mecanismos de rendición de cuentas.

En cuanto al cumplimiento de las obligaciones fiscales y financieras del municipio, se atendieron de manera puntual el pago de impuestos y contribuciones, el entero de retenciones, la presentación de declaraciones fiscales y los requerimientos formulados por las autoridades hacendarias, garantizando el cumplimiento de las disposiciones legales aplicables.

La atención ciudadana también constituyó una prioridad para esta dependencia. A través de un servicio cercano y eficiente, se brindó orientación, asesoría, recepción de pagos y atención a aclaraciones relacionadas con las contribuciones municipales, fortaleciendo la confianza de la ciudadanía en la administración pública.

Los resultados alcanzados reflejan una gestión financiera responsable y eficiente. Gracias al trabajo coordinado de la Dirección de Hacienda Municipal se fortaleció la recaudación de ingresos propios, se mantuvieron finanzas públicas sanas y equilibradas, se garantizó el ejercicio responsable del presupuesto y se consolidaron procesos administrativos más ágiles y transparentes. A la fecha, se han ejercido de manera responsable y conforme a la normatividad vigente más de:

+ de 28 millones de pesos

destinados a la operación gubernamental, la prestación de servicios públicos y la ejecución de acciones que contribuyen al bienestar de la población.

Egresos

Del 1 de Septiembre de 2025 al 31 de Agosto de 2026

Transf, Asignaciones, Subsidios y otras ayudas	\$7,238,521.51
Sistema para el desarrollo integral	\$6,264,00.00
Presidencia	\$1,364,511.00
Regiduría	\$3,013,071.30
Secretaría General	\$979,031.00
Sindicatura	\$4,293,415.10
Recursos Humanos	\$448,082.90
Comunicación Social	\$630,025.36
Organo de Control Interno	\$447,340.25
Transparencia	\$141,533.30
Registro Civil	\$877,070.63
Educación	\$10,908,990.80
Cultura y Turismo	\$2,477,393.76
Vinculación Ciudadana	\$1,884.00
Taller Municipal	\$154,372.90
Mantenimiento de Inmuebles	\$161,391.33
Delegaciones y Comunidades	\$5,083,251.90
Hacienda Municipal	\$2,343,701.58
Inspección y Vigilancia	\$785,291.80
Proveeduría	\$1,353,508.40
Catastro	\$3,838,263.78
Obras Públicas	\$61,212,262.96
Servicios Públicos	\$5,794,163.25
Cementerios	\$54,966.28
Rastro	\$2,005,945.01
Aseo Público	\$9,455,894.92
Parques y Jardines	\$1,995,496.71
Alumbrado Público	\$10,566,908.61
Servicios Médicos	\$2,679,230.04
Juzgado Municipal	\$304,489.30
Desarrollo Agropecuario	\$3,085,051.84
Desarrollo Social	\$518,208.50
CDC La Ribera	\$216,027.90
Atención Ciudadana	\$253,826.80
Promoción Económica	\$350,300.00

Promoción Económica	\$350,300.00
Instituto de la Mujer	\$7,340.18
Instituto de la Juventud	\$3,491.39
Deportes	\$3,106,652.90
Seguridad Pública	\$16,944,830.29
Protección Civil	\$5,837,040.59
Movilidad y Transporte	\$3,667,575.74
Pensionados	\$15,376,743.30
Módulo de Maquinaria	\$4,549,499.54
Igualdad Sustantiva	\$452,137.30
Agua y Alcantarillado	\$16,687,328.83
Jurídico	\$314,474.49

Con estos resultados, la Dirección de Hacienda Municipal refrenda su compromiso de continuar administrando los recursos públicos con responsabilidad, transparencia, legalidad y eficiencia, privilegiando siempre el bienestar de las familias de Ayotlán y fortaleciendo las finanzas municipales para seguir impulsando el desarrollo y progreso de nuestro municipio.





CATASTRO MUNICIPAL

Modernización catastral para fortalecer el patrimonio y las finanzas municipales

Durante este segundo año de la administración 2024-2027, la Dirección de Catastro Municipal consolidó acciones encaminadas a brindar un servicio eficiente, transparente y oportuno a la ciudadanía, fortaleciendo la actualización del padrón catastral, la certeza jurídica de la propiedad y la recaudación del impuesto predial.

Las acciones implementadas permitieron incrementar el número de trámites atendidos, mejorar los tiempos de respuesta y fortalecer los ingresos municipales, contribuyendo al desarrollo de Ayotlán mediante una administración moderna y cercana a la población.



Principales Resultados

Del 1 de Septiembre de 2025 al 31 de Agosto de 2026

1,120

Certificaciones catastrales **expedidas**

950

Avalúos **autorizados**

850

Traslados de dominio y avisos de transmisión

2,300

Servicios catastrales **diversos**

3,097

Operaciones inscritas en el Sistema de Gestión Catastral

21,284

Facturas emitidas por Impuesto Predial y Servicios Catastrales

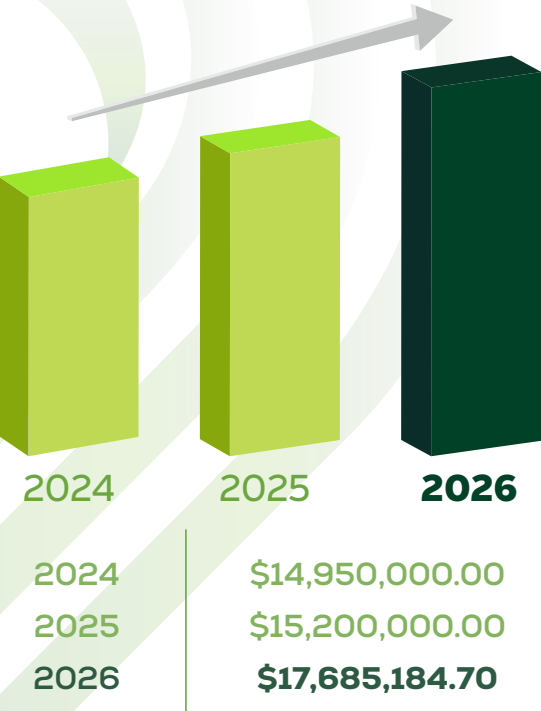
Durante el periodo informado, se brindó atención permanente a la ciudadanía mediante la expedición de documentos oficiales, la revisión técnica de avalúos, la actualización de registros catastrales y diversos servicios especializados, fortaleciendo la certeza jurídica sobre la propiedad inmobiliaria del municipio.

Recaudación Municipal

Las estrategias de actualización catastral, regularización y fortalecimiento del cobro del impuesto predial permitieron incrementar los ingresos municipales.

Ingresos por impuesto predial y servicios catastrales.

Comparativo anual



Programa de Regularización de Predios Urbanos (COMUR)

En coordinación con las instancias estatales y municipales, se continuó impulsando la regularización de predios urbanos, otorgando certeza jurídica a las familias ayotlenses.

300

Personas
atendidas

254

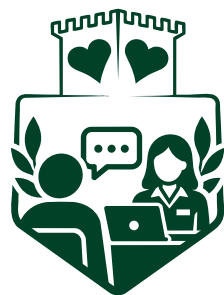
Expedientes
recibidos

117

Títulos de
propiedad
entregados

Impacto Social

Las acciones realizadas mediante el Programa COMUR permitieron avanzar en la regularización del patrimonio familiar, facilitando el acceso de las y los ciudadanos a documentos que acreditan legalmente la propiedad de sus inmuebles y dando continuidad a los expedientes que se encuentran en proceso de conclusión.

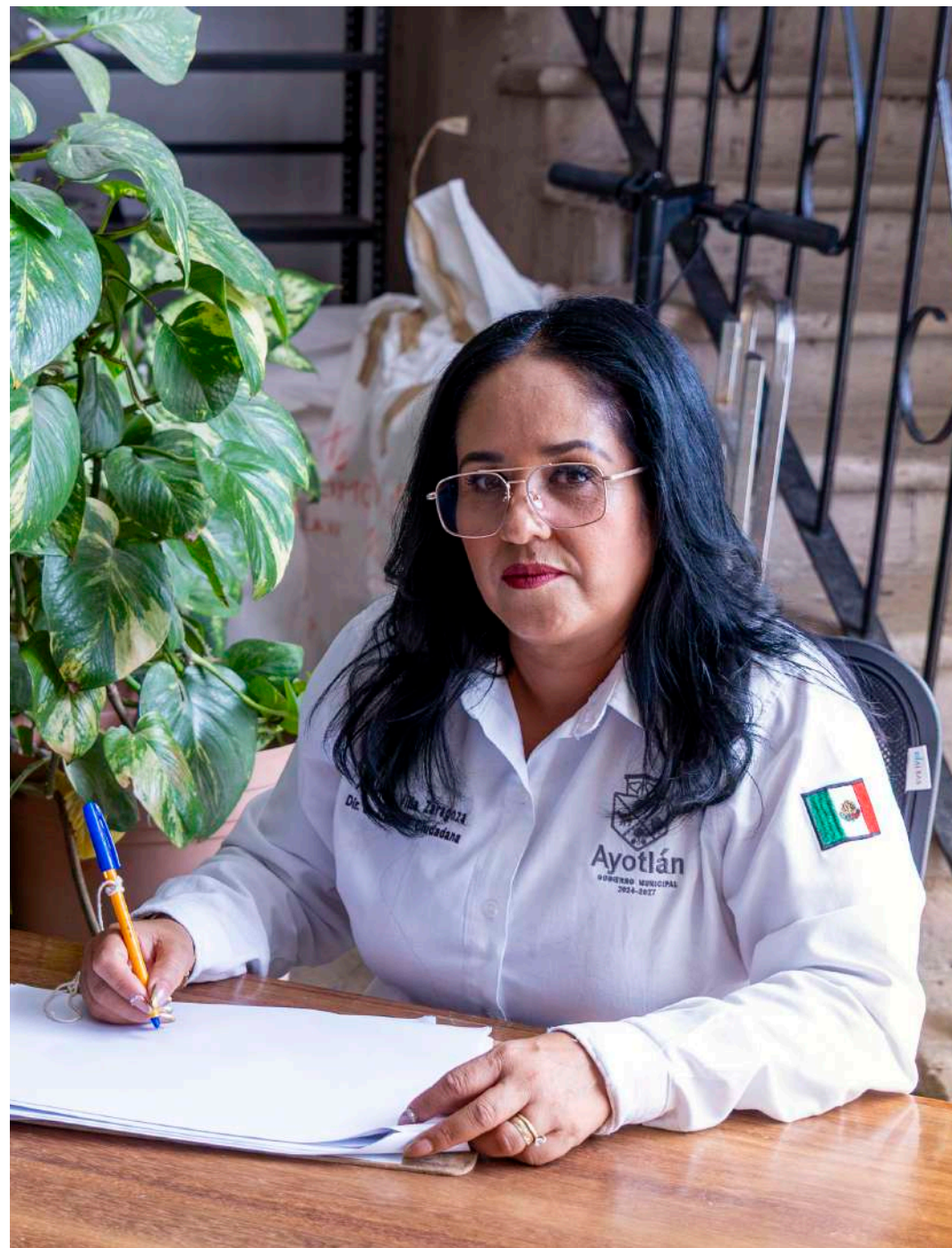


ATENCIÓN CIUDADANA

Cercanía, orientación y respuesta para las y los ayotlenses

La Dirección de Atención Ciudadana tiene como principal objetivo fortalecer el vínculo entre el Gobierno Municipal y la ciudadanía, garantizando una atención eficiente, humana y oportuna a las necesidades de las y los habitantes de Ayotlán.

Durante el periodo que se informa, se trabajó de manera permanente para brindar servicios de calidad, facilitar la gestión de solicitudes y mejorar los mecanismos de comunicación entre la población y las diferentes dependencias municipales.



Principales Acciones

- Atención directa y personalizada a las personas que acudieron al Palacio Municipal, generando un ambiente de confianza, respeto y colaboración.
- Orientación y acompañamiento a la ciudadanía para canalizar sus solicitudes a las dependencias correspondientes, contribuyendo a una atención más eficiente y a la solución oportuna de sus necesidades.
- Seguimiento a las peticiones ciudadanas, fortaleciendo la coordinación entre las distintas áreas de la administración pública municipal.
- Reducción en los tiempos de respuesta y mejora en la calidad de la atención brindada a los usuarios de los servicios municipales.
- Atención y orientación diarias a ciudadanos y contribuyentes para la correcta realización de trámites y servicios.
- Colaboración en la entrega y recepción de oficios dirigidos a las diferentes dependencias municipales, garantizando una comunicación interna eficiente.
- Apoyo en la organización de reuniones de trabajo y eventos institucionales mediante la preparación y acondicionamiento de la sala de juntas del Ayuntamiento.

Atención a Contribuyentes y Programas de Recaudación

Como parte de las acciones para fortalecer la cultura de cumplimiento de las obligaciones fiscales municipales, se brindó apoyo al programa **“Paga a Tiempo tu Impuesto Predial y el Servicio de Agua Potable”**, colaborando en el registro y entrega de boletos para la participación en el sorteo de un vehículo Chevrolet Aveo 2026, incentivo dirigido a reconocer a las y los contribuyentes cumplidos.

Asimismo, se apoyó en la distribución de fichas de turno para los ciudadanos que acudieron a realizar trámites y pagos en las áreas de Catastro, Impuesto Predial y Agua Potable y Alcantarillado, permitiendo mantener un mejor control de atención y brindar un servicio más ordenado y eficiente.



Resultados de Atención Ciudadana

Mes	Personas	Mujeres	Hombres
Septiembre 2025	294	167	127
Octubre 2025	575	323	252
Noviembre 2025	333	192	141
Diciembre 2025	281	149	132
Enero 2026	1,141	495	646
Febrero 2026	809	391	418
Marzo 2026	531	216	315
Abril 2026	303	165	138
Mayo 2026	263	140	123
Junio 2026	213	108	105
Julio 2026	285	136	149
Agosto 2026	381	187	194

Estos resultados reflejan la confianza de la ciudadanía en los servicios municipales y el compromiso del personal de Atención Ciudadana por brindar una atención cercana, profesional y eficiente a todos los ayotlenses.



REGISTRO CIVIL

Garantizando identidad, certeza jurídica y servicios dignos para las familias de Ayotlán.

El Registro Civil del Municipio de Ayotlán continúa fortaleciendo su compromiso de brindar servicios eficientes, oportunos y con calidad humana, garantizando el derecho a la identidad y la seguridad jurídica de las personas mediante el registro de los principales actos del estado civil, así como la expedición de documentos oficiales. Durante el periodo comprendido del **1 de septiembre de 2025 al 31 de agosto de 2026**, se impulsaron acciones para modernizar los servicios, mejorar la atención ciudadana y fortalecer la administración del Registro Civil y de los cementerios municipales.



Con el propósito de brindar mayor certeza jurídica a las familias y mejorar la administración del cementerio, se desarrollaron diversas acciones de actualización y regularización del Panteón Municipal Guadalupano.

Principales Acciones

- Actualización integral del padrón del Panteón Municipal Guadalupano.
- Elaboración y presentación del nuevo Reglamento Interno para Cementerios de la Cabecera Municipal y sus Delegaciones.
- Inicio del programa de regularización de calles y gavetas.
- Expedición de 138 títulos de propiedad, otorgando certeza jurídica a los usuarios.

Asimismo, gracias a los recursos obtenidos por concepto de mantenimiento del panteón fue posible realizar la pavimentación de 13 calles internas, mejorando la movilidad peatonal, la accesibilidad y la seguridad de los visitantes.



Actos Jurídicos Registrados



Ayotlán	La Ribera
352	216
Santa Rita	Betania
45	114
Ayotlán	La Ribera
31	19
Santa Rita	Betania
25	27
Ayotlán	La Ribera
214	85
Santa Rita	Betania
50	21
Ayotlán	La Ribera
30	10
Santa Rita	Betania
0	3
Ayotlán	La Ribera
138	45
Santa Rita	Betania
0	25
Ayotlán	La Ribera
8,661	3,900
Santa Rita	Betania
470	969



EJE 02

Desarrollo Social y Bienestar
para las Familias



DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO

Impulsando el bienestar, la inclusión y el desarrollo de las familias ayotlenses.

Durante el periodo comprendido del 1 de septiembre de 2025 al 31 de agosto de 2026, la Dirección de Desarrollo Social y Humano fortaleció las acciones encaminadas a mejorar la calidad de vida de las familias del municipio, promoviendo programas de inclusión, capacitación para el empleo, apoyo educativo, atención a personas migrantes y vinculación con programas estatales y federales.



Reuniendo Familias

Uniando corazones más allá de las fronteras

A través del programa “**Reuniendo Familias**”, se brindó acompañamiento y gestión para que personas adultas mayores de 57 años pudieran reencontrarse con sus familiares radicados en los Estados Unidos, después de más de cinco años sin verse. Como resultado de este esfuerzo, se realizaron **dos entregas** de visas en la Casa de la Cultura de Ayotlán:



1° Entrega | **43 visas**
25 de marzo de 2026



2° Entrega | **14 visas**
25 de mayo de 2026

En la **1° entrega, 43 personas fueron beneficiadas**, provenientes de Ayotlán, La Ribera, Santa Elena, San Jerónimo, Santa Rita, El Fraile, San Ignacio, La Isla y La Concepción. Y en la **2° entrega, 14 personas fueron beneficiadas** de comunidades como La Ribera, El Salitre, La Concepción, La Noria, Santa Elena, La Isla, Santa Rita y la cabecera municipal.

57 Ayotlenses fueron beneficiados

fortaleciendo los lazos familiares y brindando la oportunidad de reencontrarse con seres queridos después de años de separación.



Manos que trabajan

Capacitación para el autoempleo

En cumplimiento de los objetivos establecidos en el Plan Municipal de Desarrollo, se impulsó el programa **“Manos que Trabajan: Talleres para el Autoempleo”**, desarrollado en coordinación con el Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Jalisco (IDEFT), la Dirección de Educación y la Sindicatura Municipal.

El 6 de mayo de 2026 se realizó la entrega de certificados a participantes de diversos talleres impartidos en Ayotlán y la Delegación de La Ribera, beneficiando a habitantes de La Ribera, La Noria, La Concepción, Santa Elena, El Salitre, Betania, La Palma, Los Fresnos, Santa Rita y la cabecera municipal.

Este programa permitió **capacitar y certificar a 159 personas**, con el apoyo de **7 instructores especializados**, fortaleciendo habilidades laborales y generando oportunidades para el autoempleo, el emprendimiento y el incremento de los ingresos familiares.



Apoyo a Personas Cuidadoras

Con el objetivo de acercar oportunidades a quienes realizan labores de cuidado no remuneradas, se brindó orientación y apoyo para el registro al programa estatal **“Yo Jalisco Apoyo a Personas Cuidadoras”**.

Entre el 13 de marzo y el 17 de abril de 2026 se atendieron personas de Ayotlán, La Ribera, La Concepción, Betania, Santa Rita, Los Fresnos, La Isla, La Noria, Las Colonias, San Ignacio, Agua Blanca y El Maluco.

Gracias a esta gestión

54

personas recibieron apoyo para su registro

16

personas resultaron beneficiadas dentro del programa

13

personas adicionales fueron incorporadas mediante el programa de Estancias Infantiles.

Estas acciones contribuyen a reconocer el trabajo de cuidados y a mejorar las condiciones de vida de quienes atienden a familiares en situación de dependencia.





Apertura de la Ventanilla Migrante

Con el propósito de acercar los servicios de atención a la población migrante y sus familias, el 23 de marzo de 2026 se puso en funcionamiento la **Ventanilla Migrante** en la cabecera municipal y en la Delegación de La Ribera.

Esta iniciativa, realizada en coordinación con la Sindicatura Municipal, representa un espacio permanente de orientación, gestión y acompañamiento para las familias ayotlenses con vínculos migratorios, fortaleciendo la atención y el acceso a diversos servicios gubernamentales.



Promoviendo una Sociedad Más Incluyente

Como parte de las acciones de sensibilización y fortalecimiento de los derechos humanos, el 16 de abril de 2026 se llevó a cabo la charla **“Cultura Sorda y Lengua de Señas”**, impartida por personal de la Dirección de Inclusión a Personas con Discapacidad de la Subsecretaría de Derechos Humanos del Estado de Jalisco.

La actividad se desarrolló en la Casa de la Cultura y contó con la **participación de 20 asistentes**, promoviendo la conciencia social, el respeto a la diversidad y la inclusión de las personas con discapacidad dentro de nuestro municipio.



Vinculación con la Secretaría del Bienestar

Con el fin de acercar los programas sociales a las comunidades más alejadas de la cabecera municipal, se trabajó de manera coordinada con la Secretaría del Bienestar en el Centro de Desarrollo Comunitario de La Ribera.

Esta colaboración **permitió facilitar el acceso y registro a programas** como:



Acciones que Continúan

La Dirección de Desarrollo Social y Humano mantiene el compromiso de seguir generando oportunidades para las familias del municipio. Entre las **acciones próximas** destacan:

- Integración de **nuevo grupo** de 28 personas para el **programa Reuniendo Familias**.
- Continuación de los **talleres del programa Manos que Trabajan**, incorporando nuevas capacitaciones en maquillaje y peinado, alto peinado, repostería básica y pastelería fina.

Con estas acciones, el Gobierno Municipal de Ayotlán reafirma su compromiso de construir una sociedad más solidaria, incluyente y con mayores oportunidades para todas y todos.



EDUCACIÓN

La educación **constituye uno de los pilares fundamentales para el desarrollo de Ayotlán**. Durante este segundo año de gobierno, la Dirección de Educación trabajó de manera permanente para fortalecer las oportunidades educativas, impulsar el desarrollo integral de niñas, niños y jóvenes, apoyar a las instituciones educativas y promover programas que contribuyan al bienestar de las familias ayotlenses.



Atención y Apoyo Permanente a Instituciones Educativas

En este segundo año de gobierno, **se atendieron 200 solicitudes** provenientes de escuelas e instituciones públicas y privadas del municipio, brindando apoyo en acciones como pintura, poda de árboles, transporte escolar, drenaje, maquinaria, mejoramiento de accesos escolares y apoyo logístico para eventos académicos, deportivos y culturales.

Asimismo, se otorgaron **80 servicios de transporte** para el traslado de estudiantes desde el nivel preescolar hasta el universitario, quienes participaron en concursos académicos, tecnológicos y deportivos como **LIMATEJ, STEAM, Ajedrez, Escoltas y Academias Deportivas**, en municipios como Puerto Vallarta, Guadalajara, Tepatitlán, Ocotlán, Jamay, Yahualica, Degollado, San Juan de los Lagos, Lagos de Moreno, Tuxpan, Poncitlán y Zapotlán del Rey.

Estas acciones **beneficiaron de manera directa a 1,500 personas**, fortaleciendo el acceso a la educación y la participación estudiantil.

Fomento de los Valores Cívicos e Identidad Nacional

Con el propósito de fortalecer la identidad nacional y el respeto a nuestros símbolos patrios, se organizaron desfiles conmemorativos del **16 de septiembre** y del **20 de noviembre**, contando con la participación de instituciones educativas de todos los niveles.

Destacó el desfile por el **215 aniversario de la Independencia de México**, en donde participaron escuelas, universidades, el CAM y diversas dependencias municipales, promoviendo el patriotismo y la convivencia ciudadana.

De igual forma, el desfile por el **115 aniversario de la Revolución Mexicana** reunió a **más de 1,400 participantes**, quienes presentaron números artísticos y representaciones alusivas a esta importante fecha histórica. Para reconocer su participación, se entregaron refrigerios a los asistentes, destinando una inversión aproximada de **\$15,000.00 pesos**, además de brindar apoyo a la Delegación de Santa Rita para esta misma actividad.



Impulso al Talento Académico y Deportivo

El Gobierno Municipal reafirmó su compromiso con la excelencia educativa apoyando a estudiantes destacados que representaron a Ayotlán en competencias internacionales.

Durante diciembre de 2025 **se otorgó un apoyo económico de 60 mil pesos** para que los estudiantes: **Rodrigo Hernández Gaitán, Tristán Emiliano Lizárraga Navarro e Ignacio González Quiroz** participaran en actividades académicas en China.

Posteriormente, en julio de 2026, **se apoyó nuevamente con 60 mil pesos** a 5 jóvenes ayotlenses que representaron orgullosamente al municipio en Singapur: **Rodrigo Hernández Gaitán, Tristán Emiliano Lizárraga Navarro, Ignacio González Quiroz, Armando Valadez Sevilla y Haatsiema Gisselle González Arroyo.**

Estas acciones reflejan el compromiso de la administración municipal por impulsar el talento local y brindar oportunidades para que nuestros jóvenes compitan en escenarios internacionales.



Promoción del Deporte Escolar

En coordinación con la Dirección de Deportes se impulsó la participación estudiantil en la **Copa Jalisco Infantil**, donde escuelas públicas y privadas del municipio participaron en el proceso de selección del equipo representativo. La **Escuela Primaria Guillermo Prieto**, de la comunidad de El Maluco, obtuvo el pase a las etapas posteriores, recibiendo apoyo municipal en transporte y alimentación para su participación en Ocotlán. Asimismo, se respaldó a docentes y personal educativo mediante apoyos para los **Juegos Magisteriales**, proporcionando trofeos y medallas para competencias celebradas en Degollado y La Barca, fortaleciendo la convivencia y el espíritu deportivo del magisterio.

Bienestar Emocional y Desarrollo Integral

Por primera vez en el municipio se implementó el **Taller de Abrazoterapia y Manejo de Emociones**, resultado de la colaboración entre el Gobierno Municipal y la Payasita Fiestina. Esta iniciativa **permitió llegar a prácticamente todos los preescolares del municipio y algunas escuelas primarias**, promoviendo la convivencia familiar, la salud emocional y el fortalecimiento de valores entre padres de familia, docentes y estudiantes. Gracias a este programa **se benefició a 1,300 alumnos**, demostrando que la educación también implica atender el bienestar emocional de nuestras niñas y niños.



Programas de Prevención y Fortalecimiento Familiar

La Dirección de Educación en coordinación con el DIF Municipal, el Instituto Municipal de la Mujer y la Dirección de Juventudes, implementaron **programas de Prevención de Adicciones y Crianza Positiva**, orientados a fortalecer la integración familiar y brindar herramientas a madres y padres de familia para acompañar el desarrollo de sus hijos. Estas acciones se llevaron a cabo en diversas instituciones educativas de la cabecera municipal y comunidades, beneficiando a estudiantes y familias mediante talleres, conferencias y actividades formativas.

Programa ¡Listo Jalisco!

Uno de los logros más importantes en materia educativa fue la implementación del programa **¡Listo Jalisco!**, mediante el cual **se entregaron útiles escolares, uniformes, calzado deportivo y mochilas a estudiantes** de educación básica.

Gracias al trabajo conjunto entre el Gobierno del Estado y el Gobierno Municipal se destinó una inversión total de **\$13,670,790.00 pesos**, beneficiando a **8,393 estudiantes** de CAM, preescolar, primaria y secundaria públicas.

El **Municipio aportó** más de:

\$6,835,395.41 pesos
equivalentes al 50%

del **costo del programa**, representando un importante apoyo para la economía de miles de familias ayotlenses. Además, se coordinó exitosamente la segunda etapa de entrega de apoyos, garantizando que los beneficios llegaran oportunamente a cada institución educativa.





Programa Municipal Enchula Tu Escuela

Con el objetivo de dignificar los espacios educativos y fortalecer la seguridad de los planteles escolares, se continuó trabajando mediante el programa Enchula Tu Escuela, realizando obras de mejoramiento en diversas instituciones.

Entre las acciones destacan la construcción y rehabilitación de bardas perimetrales y mallas ciclónicas en escuelas de La Ribera, La Concepción, La Nopalera, El Guayabo y la Escuela Clemente Aguirre, **beneficiando a más de 1,400 estudiantes**.

Estas obras contribuyen a generar espacios más seguros y adecuados para el aprendizaje.

Educación Superior y Formación para el Trabajo

Uno de los mayores avances del periodo fue la consolidación del convenio con la **Universidad IBERO de Occidente**, gracias al cual se graduó la primera generación integrada por más de 60 egresados. Además, se logró ampliar la oferta educativa en el municipio mediante la **apertura de las licenciaturas en Derecho y Administración de Empresas** en modalidad semiescolarizada, permitiendo que más ciudadanos continúen sus estudios profesionales sin salir de Ayotlán.

Asimismo, se fortaleció la colaboración con el **Instituto de Formación para el Trabajo (IDEFT)**, impulsando cursos y capacitaciones en áreas como mixología, polarizado automotriz, crochet, baile, aplicación de uñas, pestañas, globoflexia, barbería y maquillaje, beneficiando a más de 70 personas y fomentando el emprendimiento local.



Transporte Escolar: Una Inversión para el Futuro

Con el propósito de evitar la deserción escolar y apoyar la economía familiar, se fortaleció el sistema de transporte estudiantil municipal. Actualmente se cuenta con **8 vehículos** que operan **22 rutas**, beneficiando **a más de 800 estudiantes de nivel básico, medio superior y superior**.

Las rutas conectan comunidades como San Jerónimo, Santa Elena, La Concepción, La Ribera, Santa Rita, Acahual, La Isla, Mirandillas, El Guayabo, Las Higueras, La Nopalera, El Maluco, El Rosario, San Ignacio, La Ladera y Colonia Villafuerte, además de brindar servicio hacia municipios como Atotonilco, Arandas, Ocotlán y Tepatlán.

Durante el periodo se realizaron importantes inversiones en mantenimiento del parque vehicular, garantizando la seguridad y el bienestar de los estudiantes transportados.

Cultura, Reconocimientos y Participación Comunitaria

Durante el año se promovieron múltiples actividades culturales y de reconocimiento social, entre ellas:

- El Desfile de la Primavera, con la participación de más de 500 niñas, niños y docentes.
- El homenaje a la destacada atleta ayotlen-se Ernestina “La Infanta” Ramírez García, quien recibió un reconocimiento por su trayectoria deportiva internacional.
- El encuentro regional de Maestros Jubilados y Pensionados, que reunió a más de 500 asistentes provenientes de 13 municipios de Jalisco y uno de Guanajuato.
- La promoción del ajedrez comunitario mediante eventos organizados en la plaza principal y en Santa Rita.
- El impulso a proyectos infantiles de participación ciudadana y responsabilidad social.



Educación con Derechos Humanos y Conciencia Ambiental

Gracias a las gestiones realizadas por la Dirección de Educación, Ayotlán recibió por primera vez el Domo Interactivo de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, **beneficiando a más de 3,000 estudiantes** de preescolar, primaria y secundaria en Ayotlán, Santa Rita, La Ribera y Betania. Asimismo, se promovió la **participación de estudiantes y familias** en el programa Revive Ciénega, fortaleciendo la conciencia ambiental y la reforestación del Parque Natural Ciénega de Tlaxcala.

Revive Ciénega
Estrategia Municipal para la Preservación
y Recuperación del Parque Ecológico



IGUALDAD SUSTANTIVA ENTRE MUJERES Y HOMBRES, EQUIDAD DE GÉNERO

En el marco del Segundo Año de Gobierno de la Administración Municipal se consolidaron diversas acciones orientadas a fortalecer el bienestar social, la igualdad de oportunidades, la prevención de la violencia, la salud, el desarrollo de las mujeres y el impulso a las juventudes del municipio.



Igualdad Sustantiva y Equidad de Género

Durante este periodo se desarrollaron programas y campañas con un importante impacto social. Destaca la **Segunda Edición de la Carrera Rosa**, realizada en octubre de 2025, en la que participaron más de 200 personas, promoviendo la prevención del cáncer de mama y reconociendo a cinco mujeres ayotlenses por su fortaleza y ejemplo de vida.



Asimismo, se puso en marcha el Programa Municipal de Mastografías, con el cual se benefició a más de 200 mujeres, acercando estudios preventivos a quienes enfrentan barreras económicas o de movilidad.



Programa Municipal **Familia+Sana** RUTA DE SALUD

Con el propósito de acercar los servicios de salud a toda la población, el programa **Ruta de Salud – Familia Sana** amplió su cobertura para atender a mujeres, hombres, niñas y niños. Durante el año **se realizaron 12 jornadas** en comunidades y delegaciones del municipio, **beneficiando a más de 700 personas** mediante consultas médicas, atención ginecológica, salud bucal y acciones preventivas.

8M | Día de la Mujer Juntas Avanzamos

En el marco del **Día Internacional de la Mujer**, se desarrolló la campaña **“8M – Juntas Avanzamos”**, mediante la cual más de **140 jóvenes** participaron en charlas de prevención de la violencia. Además, se brindaron **más de 50 orientaciones legales gratuitas**, se reconoció a cuatro mujeres destacadas del municipio y se realizó una exposición artística con la participación de **más de 30 niñas y niños**, fomentando la igualdad y la no violencia desde edades tempranas.



Como parte de la prevención de la violencia digital, el **programa “25 Sin Hate”** impactó a **más de 440 jóvenes** de distintas instituciones educativas mediante conferencias sobre ciberacoso y uso responsable de las redes sociales, en coordinación con la UNIVA y Seguridad Pública.

Programa Municipal “Cerca de Ti”

En coordinación con diversas dependencias municipales, se fortaleció la **Mesa de Seguridad**, dando origen a programas como **“Cerca de Ti”**, que brindó atención psicológica, orientación jurídica y servicios del Registro Civil a **más de 30 familias**, así como la **Red Segura para Mujeres**, que ha proporcionado acompañamiento integral a **más de 50 mujeres víctimas de violencia**.

Uno de los principales logros del periodo fue la incorporación de Ayotlán a la **Estrategia ALE 2026**, obteniendo una calificación perfecta de **100 puntos** y un recurso estatal de **\$799,300.00**, con participación municipal, para fortalecer la atención especializada a mujeres víctimas de violencia. Paralelamente, mediante el programa estatal **Fuerza Mujeres**, se brindó asesoría y acompañamiento a **más de 100 mujeres emprendedoras** para impulsar su desarrollo económico.



JUVENTUDES

La Dirección de Juventudes impulsó acciones enfocadas en la formación académica, el emprendimiento, la salud y la convivencia. A través del programa **“Rumbo Joven”**, más de **200 jóvenes participaron** en visitas a empresas e instituciones de prestigio, fortaleciendo su orientación vocacional y acercándolos a nuevas oportunidades educativas y laborales.

En materia de salud preventiva, se impartieron charlas de orientación sexual dirigidas a **más de 50 jóvenes**, mientras que **50 estudiantes universitarios** recibieron asesoría para acceder a becas educativas. Asimismo, mediante el programa **Apoyo a Jóvenes Emprendedores**, **30 jóvenes** participaron en el espacio comercial **“Domingo Sobre Ruedas”**, fortaleciendo el autoempleo y el desarrollo económico juvenil.

Finalmente, la Vía Recreativa **“Domingo Sobre Ruedas”** reunió a **más de 300 personas** en actividades deportivas y recreativas, mientras que la **Carrera Joven** congregó a **más de 500 asistentes**, promoviendo estilos de vida saludables, el emprendimiento y la integración social de las juventudes ayotlenses.





SERVICIOS MÉDICOS MUNICIPALES

En el Gobierno Municipal de Ayotlán entendemos que la salud es uno de los pilares fundamentales para el bienestar y desarrollo de nuestra población. Por ello, a través de la Dirección de Servicios Médicos Municipales, trabajamos con responsabilidad, compromiso y un profundo sentido humanista, brindando atención oportuna y cercana a quienes requieren apoyo para atender sus padecimientos y necesidades de salud.

Durante el periodo del 1 de septiembre de 2025 al 31 de agosto de 2026, se fortalecieron las acciones de atención médica y prevención, logrando brindar:

2,650 consultas
de medicina general

incluyendo urgencias, curaciones y certificados.



Asimismo, en coordinación con el Sistema DIF Municipal, se atendieron **más de 40 solicitudes de apoyo** para personas adultas mayores y personas con discapacidad, proporcionando valoración médica para facilitar su acceso a diversos programas de asistencia.

Con el objetivo de acercar servicios especializados a quienes más lo necesitan, se realizaron:

138 traslados
de pacientes

a hospitales de tercer nivel en Guadalajara, principalmente a los Hospitales Civiles y al Instituto de Cancerología. De igual manera, se efectuaron:

84 traslados
al Centro Nefrológico

de Alta Especialidad de La Barca, permitiendo que pacientes con insuficiencia renal continuaran sus tratamientos de hemodiálisis. Adicionalmente, se llevaron a cabo **26 traslados en ambulancia**, fortaleciendo la atención de emergencias médicas en el municipio.

La colaboración interinstitucional ha sido fundamental para garantizar una atención integral. En este periodo se elaboraron **215 partes médicos de lesiones**, además de brindar apoyo permanente a Seguridad Pública, Protección Civil, Tránsito Municipal, Juzgado Municipal, Desarrollo Social y DIF Municipal. También se expidieron **135 certificados de defunción**, otorgando este servicio en la cabecera municipal, delegaciones y comunidades.

En materia preventiva, se reforzaron las acciones de vigilancia epidemiológica mediante la participación activa en el Comité Municipal de Salud, el Comité Regional de Salud y la Red Regional Ciénega de Municipios por la Salud. Destaca la implementación permanente del **Programa Municipal de Detección y Prevención del Dengue**, realizando campañas de descacharrización, limpieza de espacios públicos y brigadas de búsqueda intencionada de casos en zonas de riesgo.



Cuidando tu salud

Programa municipal

Como parte de las estrategias para acercar los servicios médicos a toda la población, se puso en marcha el programa **“Cuidando tu Salud”**, mediante el cual se rehabilitaron las casas de salud del municipio y se estableció un calendario de visitas médicas gratuitas a las localidades, proporcionando consulta general y medicamentos básicos sin costo para los pacientes. Asimismo, se participó en la **Ruta de la Salud**, llevando consultas, vacunación, detecciones oportunas y estudios preventivos a diversas comunidades.

Familia+Sana
RUTA DE SALUD



Ante el incremento de casos de sarampión en el país y la región, se fortalecieron las medidas preventivas mediante la gestión de vacunas y la instalación de módulos de inmunización en puntos estratégicos del municipio. Además, el 12 de febrero de 2026 se recibió la Brigada Estatal de Salud, acercando servicios especializados como detecciones de enfermedades crónico-degenerativas, vacunación, densitometrías óseas, farmacia móvil y campañas gratuitas de esterilización canina y felina.

Estas acciones reflejan el compromiso de la administración municipal de continuar fortaleciendo el acceso a servicios de salud dignos, oportunos y de calidad para todas las familias de Ayotlán, trabajando de manera preventiva y cercana para construir un municipio más sano y con mejores oportunidades de bienestar para todos.



CULTURA, TURISMO Y TRADICIONES

Fortaleciendo nuestra identidad

Durante el periodo comprendido del 1 de septiembre de 2025 al 31 de agosto de 2026, el Gobierno Municipal de Ayotlán, a través de las áreas de Cultura y Turismo, desarrolló una **amplia agenda de actividades encaminadas a fortalecer la identidad cultural**, preservar las tradiciones, fomentar la convivencia familiar y promover los atractivos turísticos del municipio.



Celebración de las Fiestas Patrias 2025

Con motivo de las Fiestas Patrias, los días 15 y 16 de septiembre de 2025 se llevaron a cabo diversas actividades para **conmemorar el aniversario de la Independencia de México**. La noche del 15 de septiembre se realizó la tradicional Ceremonia del Grito de Independencia, precedida por un programa cultural que incluyó la presentación del **Ballet Folclórico Tlatoani** y un artista invitado, reuniendo cerca de **1,000 asistentes** en la plaza principal.

El 16 de septiembre se desarrollaron las tradicionales actividades del palo y puerco encebado, eventos que congregaron cerca de **1,500 personas**. La jornada concluyó con un espectáculo musical en la plaza principal, fortaleciendo el ambiente festivo y la convivencia entre las familias ayotlenses.



Programa “Cine al Aire Libre”

Con el propósito de acercar actividades recreativas y culturales a las comunidades, se implementó el programa “**Cine al Aire Libre**”, llevando funciones gratuitas a las delegaciones de Santa Rita, Betania y La Ribera, así como a las localidades de San Ignacio, La Noria, Santa Elena, El Chaveño, El Maluco, Agua Blanca y La Isla.

Cada función registró una asistencia promedio de entre **120 y 150 niñas y niños**, promoviendo espacios de sana convivencia y esparcimiento para las familias del municipio.

Rescate y Fortalecimiento de las Tradiciones

Se brindó apoyo y participación en las **fiestas patronales** de las delegaciones de La Ribera, Santa Rita y Betania, así como en las localidades de La Isla, San Jerónimo, La Concepción, Agua Blanca y La Noria, contribuyendo a la preservación de las tradiciones, costumbres y expresiones culturales que forman parte de la identidad de nuestras comunidades.

Asimismo, se colaboró en las Fiestas Patronales de la Cabecera Municipal, celebradas del 7 al 15 de noviembre de 2025, y en las festividades de la Parroquia de la Virgen de Guadalupe, realizadas del 4 al 12 de diciembre del mismo año, apoyando la organización y desarrollo de actividades culturales y recreativas.



Día de los MUERTOS

GOBIERNO MUNICIPAL 2024 - 2027

Los días 1 y 2 de noviembre de 2025 se llevó a cabo el **Festival del Día de Muertos**, uno de los eventos culturales más representativos del municipio. La celebración contó con la participación de instituciones educativas que elaboraron altares tradicionales y representaciones de catrinas, fortaleciendo el rescate de las tradiciones mexicanas. El festival **reunió aproximadamente a 2,000 asistentes** y destacó por la presentación de la **primera Monumental Catrina de 12 metros de altura**, instalada en la plaza principal como uno de los principales atractivos de esta edición.





Festividades Decembrinas y Caravanas de Reyes

Durante el mes de diciembre se realizaron diversas actividades con motivo de las festividades navideñas, entre ellas el **Encendido del Árbol Navideño** y la **tradicional Posada del Pueblo**, eventos que congregaron a aproximadamente **1,200 personas**.

Como parte de estas celebraciones, el Gobierno Municipal entregó un juguete a cada alumno de nivel preescolar y primaria del municipio, beneficiando a más de **7,700 niñas y niños**. Posteriormente, los días 5, 6 y 7 de enero de 2026 se llevaron a cabo las **tradicionales Caravanas de Reyes**, recorriendo todas las delegaciones, localidades y la cabecera municipal para compartir momentos de alegría con las familias ayotlenses.



Eventos de Convivencia Familiar

Con motivo del Día del Amor y la Amistad se organizó una celebración en la plaza principal, donde las y los asistentes disfrutaron de música en vivo y recibieron un detalle floral como muestra de aprecio y convivencia comunitaria.



Asimismo, por primera vez se realizó el **concurso “La Voz Ayotlán 2026”**, desarrollado durante cuatro domingos del mes de marzo, en el que participaron 24 concursantes provenientes de distintas comunidades del municipio. Cada jornada reunió **aproximadamente a 800 asistentes**, resultando ganadora una participante de la delegación de La Ribera.





Festival Internacional del Folclor y Danza Ayotlán 2026

Del 10 al 12 de abril de 2026 se celebró el **Festival Internacional del Folclor y Danza Ayotlán**, consolidándose como uno de los eventos culturales más importantes del municipio.

En esta edición participaron grupos folclóricos de Chile y Colombia, así como delegaciones provenientes de los estados de Sonora, Tabasco, Durango y Veracruz, además de los ballets de la Casa de la Cultura. Durante tres días, cerca de **700 personas por jornada** disfrutaron de la riqueza cultural, artística y tradicional de las diferentes regiones participantes.

Celebración del Día del Niño 2026

Con motivo del **Día del Niño** se apoyó a todas las escuelas de nivel preescolar y primaria del municipio mediante la entrega de una pelota para cada alumno, beneficiando a aproximadamente **7,700 niñas y niños**.

Además, se realizó el **Mega Festejo del Día del Niño** en el **Estadio Chino Rivas**, donde se presentó el espectáculo **"El Mundo Encantado de Disney"** y se instalaron juegos mecánicos para el disfrute de las familias. El evento **reunió a cerca de 3,000 asistentes** y permitió entregar un juguete a cada niño presente, además de ofrecer alimentos y bebidas para todos los participantes.

Celebración del Día de las Madres 2026

Como parte del reconocimiento a las madres de familia del municipio, se llevó a cabo el tradicional festejo del **Día de las Madres** en la plaza principal, con una asistencia aproximada de **2,000 personas**.

La celebración contó con la presentación artística de Rey Rojas y su espectáculo **"Lluvia de Imitadores"**, además de la rifa de pantallas, electrodomésticos, aparatos de línea blanca y diversos artículos para el hogar. También se ofrecieron alimentos y bebidas a todas las asistentes, generando un ambiente de convivencia y reconocimiento.

Impulso Cultural y Formación Artística

El 16 de junio de 2026, la Casa de la Cultura recibió la **Caravana Artesanal** de la **Secretaría de Cultura del Estado de Jalisco**, donde se impartieron talleres de cuentacuentos y moldeado en plastilina dirigidos a estudiantes de nivel preescolar y alumnos de los talleres artísticos municipales. Esta actividad benefició aproximadamente a **150 participantes**, fortaleciendo el acceso a experiencias culturales y formativas para la niñez y juventud ayotlense.



Promoción Turística y Desarrollo Regional

Como parte de las acciones permanentes en materia turística, se participó de manera mensual en las reuniones del **Consejo Regional de Turismo de la Región Altos de Jalisco**, impulsando estrategias de promoción y colaboración entre los municipios integrantes.

Dentro de estas acciones, Ayotlán fortaleció su participación en la **Ruta del Tequila de Los Altos**, corredor turístico integrado por los municipios de Acatic, Tepatitlán de Morelos, San Ignacio Cerro Gordo, Arandas, Jesús María, Ayotlán, Atotonilco el Alto y Tototlán, promoviendo la riqueza cultural, histórica, gastronómica y productiva de la región.

Asimismo, continúa el desarrollo del proyecto **“Vive Ayotlán”**, iniciativa impulsada en coordinación con empresas locales y ciudadanos comprometidos con el crecimiento del municipio, cuyo objetivo es fortalecer la identidad local, promover los atractivos turísticos y generar oportunidades de desarrollo económico.

De igual manera, la representante **Señorita Ayotlán 2025** participó activamente en recorridos turísticos por diversos municipios de la región, promoviendo la cultura, tradiciones y atractivos del municipio como parte de las actividades previas al **Certamen Señorita Turismo Región de Los Altos 2026**.

Día de Campo Ayotlán 2026

Con el compromiso de preservar, fortalecer y promover las tradiciones que forman parte de la identidad cultural de nuestro municipio, la Dirección de Cultura y Turismo participó activamente en la organización y coordinación de las actividades realizadas en el marco del **tradicional Día de Campo Ayotlán 2026**.

Como parte de esta celebración, se colaboró en la coordinación del **Primer y Segundo Paseo del Día de Campo**, actividades que representan una expresión viva de nuestras costumbres y que año con año reúnen a familias, comunidades y visitantes para mantener vigente una tradición profundamente arraigada en la historia de Ayotlán.

De igual manera, se llevó a cabo una **Semana Cultural**, diseñada para acercar diversas manifestaciones artísticas y culturales a las familias ayotlenses. Durante esta jornada se contó con la participación de diferentes grupos folclóricos, quienes compartieron la riqueza de las danzas y expresiones tradicionales de nuestro país.

Uno de los momentos más representativos fue la presentación de **La Guelaguetza**, proveniente del estado de Oaxaca, que permitió a las familias de Ayotlán disfrutar y conocer parte de la riqueza cultural, musical, dancística y tradicional de esta importante región de México, fortaleciendo el intercambio cultural entre nuestros pueblos.

Las actividades culminaron con la celebración del **tradicional Día de Campo**, una de las expresiones culturales más importantes del municipio y una tradición centenaria que ha pasado de generación en generación. Esta celebración representa un espacio de convivencia familiar y comunitaria, pero también constituye una oportunidad para reafirmar nuestro orgullo por las raíces, costumbres e historia que distinguen a Ayotlán.

Desde la Dirección de Cultura y Turismo refrendamos el compromiso de continuar trabajando en la preservación de nuestras tradiciones, el impulso a las expresiones artísticas y culturales, y la promoción de Ayotlán como un municipio con una importante riqueza histórica y cultural, generando espacios que fortalezcan nuestra identidad y que permitan que nuestras tradiciones permanezcan vivas para las nuevas generaciones.





DEPORTES

Impulsando el talento, la activación física y el desarrollo integral de la niñez y juventud ayotlense

El deporte es una herramienta fundamental para la formación de valores, la promoción de hábitos saludables y la construcción de una sociedad más sana y participativa. Durante el periodo que se informa, la Dirección de Deportes fortaleció la práctica deportiva en el municipio mediante la organización de competencias, eventos recreativos, academias deportivas y actividades de promoción física dirigidas a niñas, niños, jóvenes y adultos. Las acciones emprendidas permitieron ampliar la oferta deportiva, incrementar la participación ciudadana y generar espacios para el desarrollo del talento local, consolidando al deporte como un eje fundamental para el bienestar de las familias de Ayotlán.



Ayotlán participó en la **Copa Jalisco 2026**, el torneo amateur de fútbol más importante del estado, con representación en las ramas varonil y femenil. Para esta competencia se integraron selecciones conformadas por 19 jugadores y 19 jugadoras, además de sus respectivos cuerpos técnicos, representando dignamente al municipio en la etapa regional y estatal.

Las actividades comprendieron visorias, preparación física y técnica, así como la participación en encuentros oficiales realizados entre enero y abril de 2026. La participación en este torneo permitió fortalecer el desarrollo deportivo de jóvenes talentos y proyectar el fútbol ayotlense a nivel regional y estatal.





Corro y Troto por Ayotlán con Kalimán

En el marco de las celebraciones del Día de la Niña y el Niño se realizó la carrera recreativa **“Corro y Troto por Ayotlán con Kalimán”**, encabezada por el destacado atleta ayotlense Pedro Alatorre Escoto. El evento reunió a niñas, niños y adolescentes del municipio y de la región, promoviendo la activación física y el reconocimiento a una figura destacada del deporte local.

Como parte de la actividad se llevó a cabo la develación de un mural conmemorativo y la entrega de medallas alusivas al municipio.



Olimpiadas Regionales de Atletismo

Con sede en la Unidad Deportiva de Ayotlán se organizaron las Olimpiadas Regionales de Atletismo, contando con la participación de alumnos de primaria, secundaria, academias deportivas, adultos mayores y representantes de municipios vecinos.

Las competencias incluyeron pruebas de velocidad, relevos, resistencia y disciplinas de campo, fomentando la convivencia deportiva y la detección de talentos en distintas categorías.



Liga Municipal Infantil de Fútbol

La Liga Municipal Infantil continuó consolidándose como uno de los programas deportivos más importantes del municipio.

Durante la temporada **participaron:**



24 Equipos
en 3 categorías



528 registrados
niñas, niños y adolescentes



Equipos de:

Ayotlán, Degollado y Atotonilco

Las finales se realizaron en abril de 2026, reconociendo el esfuerzo y desempeño de los equipos campeones y subcampeones.

Como incentivo al desarrollo deportivo, **los equipos campeones** tuvieron la oportunidad de asistir a un **partido profesional en el Estadio Akron** de Guadalajara, fortaleciendo la motivación de los jóvenes deportistas.



Con el objetivo de promover el deporte y la convivencia familiar, se llevó a cabo el **FAN FEST Mundial Ayotlán**, un evento recreativo y deportivo desarrollado en la plaza principal. Durante la jornada se realizaron actividades como dominadas, fut-tenis, tiro a gol, futbolitos, retas de videojuegos FIFA, juegos motrices y entrega de material deportivo. Asimismo, se presentaron las actividades de la **Copa Ayotlán 2026** y los programas deportivos dirigidos a la niñez y juventud del municipio.

2° Reto de Bicis

17 Kilómetros en duro

Con la finalidad de impulsar el ciclismo y promover los atractivos naturales del municipio, se organizó la **Ruta Ciclista Ayotlán**, reuniendo a participantes locales y regionales.

El recorrido permitió combinar la práctica deportiva con la promoción de los paisajes y senderos característicos del municipio, fortaleciendo la convivencia entre deportistas y visitantes.

Juegos Tradicionales del 16 de Septiembre

Como parte de nuestras celebraciones patrias, se realizaron los tradicionales eventos deportivos posteriores al desfile cívico del 16 de septiembre.

Las actividades incluyeron **las competencias** de atletismo y voleibol en las ramas femenil y varonil, preservando una tradición que forma parte de la identidad deportiva y cultural del municipio.

Torneo de Visorías Deportivas

Con el propósito de proyectar el talento futbolístico local, se organizó un torneo de visorías deportivas que reunió a niñas y niños del municipio ante observadores de instituciones deportivas profesionales.

Esta actividad permitió brindar oportunidades de desarrollo a jóvenes talentos y fortalecer los vínculos con el fútbol profesional.

Creación y Fortalecimiento de ACADEMIAS DEPORTIVAS

Uno de los logros más importantes del periodo fue la **expansión de la red de academias deportivas** municipales. Durante este año se crearon **tres nuevas** academias:



Fútbol

en la Cabecera Municipal



Box

en la Delegación de La Ribera



Taekwondo

en la Delegación de Santa Rita

Con estas incorporaciones, el municipio cuenta actualmente con:

7 academias deportivas activas

beneficiando a aproximadamente **500 niñas, niños y jóvenes** que practican regularmente alguna disciplina deportiva.





Apoyo al Desarrollo Deportivo Municipal

Con el objetivo de fortalecer la práctica deportiva en las comunidades y espacios públicos, se realizó la entrega de material deportivo a academias y localidades del municipio, incluyendo: redes para porterías, balones de fútbol, balones de voleibol, conos de entrenamiento, platos de coordinación, vallas deportivas. Estas acciones permitieron equipar adecuadamente los espacios deportivos y mejorar las condiciones de entrenamiento de los participantes.

Mantenimiento de Infraestructura Deportiva

Se realizaron trabajos permanentes de mantenimiento y conservación en canchas de fútbol y espacios deportivos municipales, garantizando instalaciones seguras y funcionales para la práctica del deporte y la realización de competencias.

Más Deporte para Construir un Mejor Futuro

Los resultados alcanzados durante este periodo reflejan el compromiso del Gobierno Municipal de Ayotlán con el desarrollo integral de la niñez y juventud a través del deporte. La ampliación de academias, la organización de competencias, el fortalecimiento de la infraestructura deportiva y la promoción de nuevos talentos permiten consolidar espacios de formación, convivencia y sana recreación que contribuyen al bienestar de las familias y al fortalecimiento del tejido social del municipio.





EJE 03

Infraestructura, Servicios
Públicos y Desarrollo Urbano



OBRAS PÚBLICAS

Infraestructura para transformar y mejorar la calidad de vida de las familias de Ayotlán

La Dirección de Obras Públicas del Gobierno Municipal de Ayotlán ha trabajado durante este periodo con el objetivo de fortalecer la infraestructura urbana y rural, mejorar los servicios básicos y generar condiciones dignas para las familias de nuestro municipio.

A través de una estrategia de inversión responsable y de la gestión de recursos provenientes de diferentes fondos y programas, se han impulsado obras de pavimentación, construcción y rehabilitación de redes de agua potable y drenaje sanitario, infraestructura vial, muros de contención, puentes vehiculares, conservación de vialidades y acciones de mejoramiento de espacios educativos.

Estas acciones se han desarrollado atendiendo las necesidades prioritarias de las comunidades, delegaciones y de la cabecera municipal, procurando que la inversión pública se traduzca en beneficios directos para la población y contribuya al desarrollo ordenado y sostenible de Ayotlán.



Inversión en Infraestructura

Durante los ejercicios 2025 y 2026 se contemplan **inversiones** mediante diferentes fuentes de financiamiento, alcanzando un monto global reportado de:

\$99,431,207.63
de pesos en Obra Pública

Esta inversión en obras públicas, se distribuye de la siguiente manera:

\$32,408,168.03
FAISMUN

\$6,051,977.01
Recurso Propio

\$1,858,607.66
FORTAMUN

\$13,112,454.93
Proyección

\$46,000,000.00
Inversión en Escuelas



Empedrado zampeado, líneas
de agua potable y drenaje sanitario

Calle 10 de Mayo en La Concepción
Municipio de Ayotlán, Jalisco.

FAISMUN, RECURSOS PROPIOS Y FORTAMUN

con una inversión de
\$ 3,706,375.68



Pavimentación con concreto hidráulico,
líneas de agua potable y drenaje sanitario

Calle Álvaro Obregón en El Maluco
Municipio de Ayotlán, Jalisco.

FAISMUN, RECURSOS PROPIOS Y FORTAMUN

con una inversión de
\$ 2,139,560.66



Pavimentación con concreto hidráulico,
líneas de agua potable y drenaje sanitario

con una inversión de
\$ 819,864.19

Calle Río Jordan, Cabecera
Municipal de Ayotlán, Jalisco.

FAISMUN, RECURSOS PROPIOS Y FORTAMUN



Construcción de muros de
contención y losas de concreto

con una inversión de
\$ 8,706,132.97

Carretera Santa Rita-El Carmen
Municipio de Ayotlán, Jalisco.

FAISMUN, RECURSOS PROPIOS Y FORTAMUN



Pavimentación con concreto hidráulico,
líneas de agua potable y drenaje sanitario

con una inversión de
\$ 1,153,124.58

Calle Morelos en El Guayabo
Municipio de Ayotlán, Jalisco.

FAISMUN, RECURSOS PROPIOS Y FORTAMUN



Pavimentación de empedrado
zampeado con huellas de concreto, líneas
de agua potable y drenaje sanitario

con una inversión de
\$ 4,253,284.63

Calle Tepic en El Salitre
Municipio de Ayotlán, Jalisco.

FAISMUN, RECURSOS PROPIOS Y FORTAMUN



Construcción de línea
principal de drenaje sanitario

con una inversión de
\$ 1,147,304.44

Calle Sin Nombre en El Maluco
Municipio de Ayotlán, Jalisco.

FAISMUN, RECURSOS PROPIOS Y FORTAMUN



Pavimentación con concreto hidráulico,
líneas de agua potable y drenaje sanitario

con una inversión de
\$ 2,795,526.56

**Calle Adolfo López Mateos
en Santa Elena de la Cruz**
Municipio de Ayotlán, Jalisco.

FAISMUN, RECURSOS PROPIOS Y FORTAMUN



Rehabilitación de red de drenaje sanitario

Calle Ignacio Zaragoza, Cabecera Municipal de Ayotlán, Jalisco.

FAISMUN, RECURSOS PROPIOS Y FORTAMUN

con una inversión de
\$ 724,714.93



Pavimentación con concreto hidráulico, líneas de agua potable y drenaje sanitario

Calle Vicente Chávez en San Jerónimo Municipio de Ayotlán, Jalisco.

FAISMUN, RECURSOS PROPIOS Y FORTAMUN

con una inversión de
\$ 2,687,406.90



Pavimentación con concreto hidráulico, líneas de agua potable y drenaje sanitario

con una inversión de
\$ 1,138,230.20

Calle Olivo en La Ribera Municipio de Ayotlán, Jalisco.

FAISMUN, RECURSOS PROPIOS Y FORTAMUN



Pavimentación con concreto hidráulico, red de agua potable y drenaje sanitario

con una inversión de
\$ 1,665,131.16

Calle Vicente Guerrero en La Isla Municipio de Ayotlán, Jalisco.

FAISMUN, RECURSOS PROPIOS Y FORTAMUN



Rehabilitación de red de drenaje sanitario

Calle Morelos en Betania
Municipio de Ayotlán, Jalisco.

FAISMUN, RECURSOS PROPIOS Y FORTAMUN

con una inversión de
\$ 271,511.13



Pavimentación con concreto hidráulico,
líneas de agua potable y drenaje sanitario

Calle Ruiz Velasco en Betania
Municipio de Ayotlán, Jalisco.

CON RECURSOS PROPIOS

con una inversión de
\$ 1,554,085.60



con una inversión de
\$ 1,200,000.00

**Construcción de pozo profundo
de agua potable en Betania**
Municipio de Ayotlán, Jalisco.

FAISMUN, RECURSOS PROPIOS Y FORTAMUN



Trabajos complementarios

con una inversión de
\$ 313,363.44

Calle Hidalgo en La Noria
Municipio de Ayotlán, Jalisco.

CON RECURSOS PROPIOS



Pavimentación con concreto hidráulico,
líneas de agua potable y drenaje sanitario

Calle Madero en San Ignacio
Municipio de Ayotlán, Jalisco.

CON RECURSOS PROPIOS

con una inversión de
\$ 1,227,650.42



Conservación rutinaria y bacheos

Tramos de el Libramiento de Ayotlán,
camino a San Ignacio y Av. Vallarta,
Cabecera Municipal de Ayotlán, Jalisco.

CON RECURSOS PROPIOS

con una inversión de
\$ 1,419,504.07



con una inversión de
\$ 1,100,960.92

Construcción de puente
vehicular en Agua Blanca
Municipio de Ayotlán, Jalisco.

CON RECURSOS PROPIOS



Sustitución de concreto hidráulico en
patio y colocación de sello en área de juegos

con una inversión de
\$ 155,722.12

Jardín de Niños Jorge González
Camarena en Acahualtes
Municipio de Ayotlán, Jalisco.

CON RECURSOS PROPIOS



Construcción de muro perimetral

**Escuela Benito Juárez t/matutino en
La Ribera Municipio de Ayotlán, Jalisco.**

CON RECURSOS PROPIOS

con una inversión de
\$ 280,690.44



Construcción de línea principal
de drenaje sanitario

**Calle Sin Nombre junto a la Capilla en
El Rosario Municipio de Ayotlán, Jalisco.**

CON RECURSOS PROPIOS

con una inversión de
\$ 954,081.81



Construcción de red de drenaje sanitario

con una inversión de
\$ 273,727.68

**Calle Carranza en La Ribera
Municipio de Ayotlán, Jalisco.**

CON FORTAMUN



Construcción de líneas de
agua potable y drenaje sanitario

con una inversión de
\$ 493,229.04

**San Luis, Col. El Alacrán, Cabecera
Municipal de Ayotlán, Jalisco.**

CON FORTAMUN



Rehabilitación de red de drenaje sanitario

Calle Hidalgo en La Isla
Municipio de Ayotlán, Jalisco.

CON RECURSOS PROPIOS

con una inversión de
\$ 137,569.13

Inversión en Escuelas

Obra

Prepa La Concepción
Secundaria San Jerónimo
Preescolar Santa Rita
Preescolar La Concepción “En ejecución”

Con una INVERSIÓN total de:
\$ 46,000,000.00

Proyecciones de Infraestructura

Próxima Obra	Inversión
Construcción de pavimentación con concreto hidráulico, red de agua potable, red de drenaje en la Calle San Rafael, en la Cabecera Municipal de Ayotlán, Jalisco.	\$ 7,280,028.08
Construcción de pavimentación con concreto hidráulico, red de agua potable, red de drenaje en la Calle Guadalupe Victoria, en la Cabecera Municipal de Ayotlán, Jalisco.	\$ 719,971.92
Pavimentación con concreto hidráulico y líneas de agua potable y drenaje sanitario en Av. Las Rosas entre calle Morelos y calle Dahlia en la Cabecera Municipal de Ayotlán, Jalisco.	\$ 3,934,421.04
Construcción de red de agua potable y drenaje sanitario en Calle Nogal entre calle Continuación Madero en la Delegación de La Ribera , Municipio de Ayotlán, Jalisco.	\$ 360,047.44
Rehabilitación de la red de drenaje sanitario en la Calle Ignacio Zaragoza entre calle José Jiménez y calle Refugio en la Cabecera Municipal de Ayotlán , Jalisco. Segunda Etapa.	\$ 817,986.45

Con una INVERSIÓN total de:
\$ 13,112,454.93

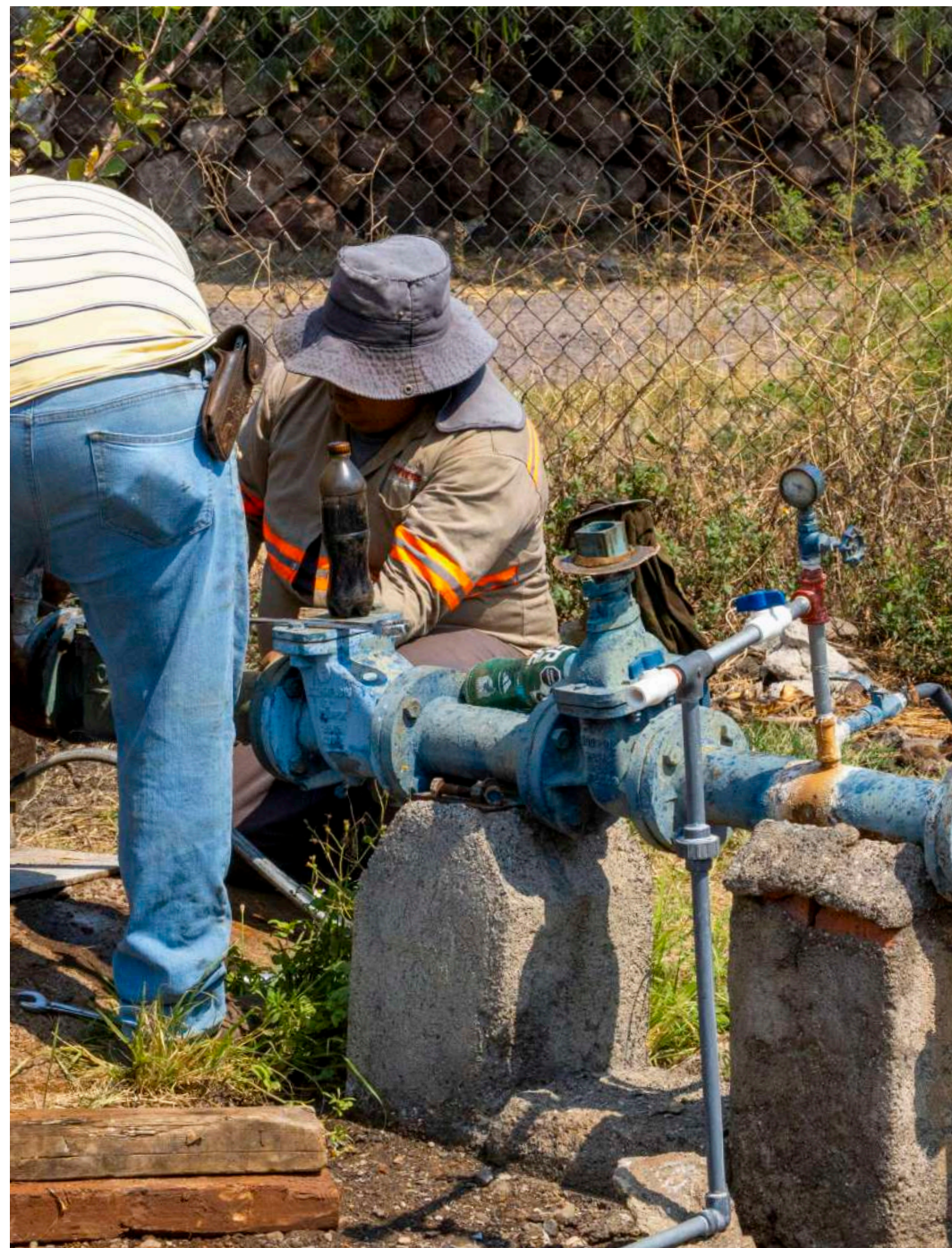


AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

Fortaleciendo la infraestructura hidráulica para garantizar el abastecimiento de agua

El acceso al agua potable es uno de los servicios públicos más importantes para el bienestar y la calidad de vida de la población. Por ello, durante el periodo informado, el Gobierno Municipal de Ayotlán, a través de la Dirección de Agua Potable y Alcantarillado, ejecutó obras y acciones estratégicas orientadas a mejorar la distribución del agua, fortalecer las fuentes de abastecimiento, rehabilitar infraestructura con años de servicio y optimizar la operación de los sistemas hidráulicos en la cabecera municipal y en las comunidades.

Estas acciones permitieron incrementar la eficiencia operativa de la red, mejorar la continuidad del servicio y brindar mejores condiciones de abastecimiento a miles de familias ayotlenses.



Operación y Mantenimiento del Sistema Hidráulico

Como parte de las actividades permanentes para conservar en óptimas condiciones la infraestructura hidráulica municipal, se realizaron trabajos preventivos y correctivos en la red de agua potable y alcantarillado.

Durante el periodo informado se **efectuaron:**



283
reparaciones
de fugas en la red
de agua potable



192
desazolves
de alcantarillas y líneas
de drenaje sanitario.

Estas acciones permitieron reducir pérdidas de agua, prevenir obstrucciones, disminuir riesgos de inundaciones y garantizar una operación más eficiente de los sistemas hidráulicos del municipio.





Modernización y Optimización del Sistema de Distribución de Agua Potable

Con el objetivo de resolver problemas históricos de distribución y mejorar el suministro en distintos sectores del municipio, **se realizaron estudios técnicos y acciones de modernización** en la red hidráulica. Entre las principales acciones destacan:



Reemplazo de Bomba en el Depósito El Caracol

Detectamos que la bomba anterior operaba únicamente al 30% de su capacidad debido al desgaste por succionar aire en depósitos vacíos. Se adquirió e instaló un equipo totalmente nuevo con la potencia adecuada.



Automatización del Control de Niveles

Sustituimos los antiguos temporizadores (timers) que encendían y apagaban las bombas por horarios fijos –causando constantes derrames de agua en las calles. Instalamos sensores de nivel que apagan y encienden los motores de forma automatizada según el nivel real de los depósitos.



Centro de Mando Digital

Desarrollamos un sistema de telemetría interconectado que comunica los depósitos (Bermúdez, El Caracol, Pozo Revolución y Hoyo de la Máquina) con la oficina central de Agua Potable. Esto permite monitorear en tiempo real la presión, el flujo de agua (litros por segundo) y operar las válvulas digitalmente de forma equilibrada.

- Análisis de flujos y líneas de distribución en las zonas de El Caracol, La Tuna y Pozo del Padre.
- Instalación de **9 válvulas de control para regular** adecuadamente los caudales de distribución.
- Instalación de una motobomba sumergible en el sistema de bombeo de El Caracol, mejorando el llenado del depósito de Mesa de Arenas y fortaleciendo la presión del servicio.

Asimismo, **con recursos propios del municipio se realizaron acciones complementarias** para fortalecer la distribución del agua potable:

- Instalación de **120 metros de tubería de 2 pulgadas** en Camino al Caracol.
- Interconexión de la red hidráulica entre las calles Guillermo Prieto y Callejón Lerdo de Tejada.
- Interconexión estratégica en la zona de Las Brisas para fortalecer el suministro hacia la calle Juan Pablo II.
- Instalación de una nueva línea de agua potable en la calle Tala.
- Instalación de **60 metros de tubería de 2 pulgadas** en la calle Lomas del Estadio mediante un esquema de participación ciudadana con aportación del 50 % por los vecinos beneficiados.



Rehabilitación y Ampliación de la Red de Agua Potable

Con el propósito de mejorar la eficiencia del sistema y sustituir infraestructura deteriorada por el paso del tiempo, se ejecutaron importantes obras de rehabilitación y ampliación de la red hidráulica.

Calle 5 de Mayo

Se instalaron **120 metros de tubería de 2 pulgadas**, reubicando una línea que anteriormente atravesaba un cerro y presentaba daños constantes durante la temporada de lluvias.

Línea Principal de Conducción

Se realizó la sustitución de **120 metros de la línea principal de conducción de 8 pulgadas**, ubicada entre las calles José de Jesús Jiménez y avenida González Gallo. Esta obra permitió:

- Eliminar riesgos de contaminación al separar la línea de agua potable de una red de drenaje sanitario.
- Sustituir infraestructura con aproximadamente 40 años de antigüedad.
- Mejorar la seguridad y confiabilidad del sistema de abastecimiento.

Con una INVERSIÓN ejercida de:

\$ 220,569.90



Rehabilitación de Pozos y Equipos de Bombeo

Con el objetivo de garantizar el suministro continuo de agua potable en la cabecera municipal y comunidades, se realizaron importantes acciones de rehabilitación y modernización de equipos de bombeo.

Pozo El Salcedoño

Se llevó a cabo una rehabilitación integral mediante videoinspección, limpieza, desazolve, extracción de sedimentos, aforo de 24 horas e instalación de una nueva bomba sumergible.

Inversión de:

\$ 259,990.00

Comunidad El Maluco

Se sustituyó el equipo completo de bombeo, incluyendo bomba, motor y componentes eléctricos, debido al desgaste generado por más de 23 años de operación continua.

Inversión de:

\$ 116,019.92

Comunidad La Ribera – Pozo “La Prepa”

Se instaló un motor nuevo y se rehabilitó el sistema mediante la reparación de la flecha de la bomba, restableciendo el funcionamiento adecuado del pozo.

Inversión de:

\$ 88,477.29

Pozo Las Jaras

Se realizó una videoinspección especializada para evaluar las condiciones internas del pozo, detectando una corriente de agua a aproximadamente 30 metros de profundidad que ocasionaba el arrastre de lodo y arena.

Como resultado del diagnóstico, se sustituyó la bomba existente por un equipo con especificaciones técnicas adecuadas para las condiciones de operación del pozo, restableciendo el suministro de agua hacia la zona de La Loma.

Inversión de:

\$ 86,872.00

Pozo El Alacrán

Se sustituyeron la bomba y el motor después de que ambos equipos sufrieran daños totales ocasionados por una falla eléctrica, restableciendo el abastecimiento para la comunidad.

Inversión de:

\$ 126,434.20

Comunidad Mirandillas

Se rehabilitó el sistema de bombeo mediante la incorporación de impulsores faltantes, la instalación de una nueva flecha de acero inoxidable y una válvula de control, mejorando significativamente el abastecimiento en la zona alta de la comunidad.

Inversión de:

\$ 46,748.00

Inversión Ejercida en Infraestructura Hidráulica

Acción	Inversión
Sustitución de línea de conducción de 120 metros de 8 pulgadas	\$220,569.90
Mejoramiento del sistema de distribución de agua potable	\$214,564.04
Rehabilitación integral del Pozo “El Salcedeño”	\$259,990.00
Sustitución del equipo de bombeo en El Maluco	\$116,019.92
Rehabilitación del Pozo La Prepa, comunidad de La Ribera	\$88,477.29
Video inspección y rehabilitación del Pozo “Las Jaras”	\$86,872.00
Sustitución del equipo de bombeo en El Alacrán	\$126,434.20
Rehabilitación del sistema de bombeo en Mirandillas	\$46,748.00

Total de la inversión ejercida:

\$ 1,159,675.35



Resultados y Beneficios para la Población

Las acciones realizadas permitieron fortalecer la infraestructura hidráulica municipal, mejorar la distribución del agua potable y optimizar la operación de los sistemas de bombeo y conducción.

Entre los principales beneficios destacan:

- Mayor continuidad en el suministro de agua potable.
- Mejor presión y distribución del servicio en distintos sectores del municipio.
- Menos pérdidas por fugas y fallas operativas.
- Modernización de infraestructura con décadas de antigüedad.
- Más seguridad sanitaria en red de distribución.
- Fortalecimiento del abastecimiento en comunidades rurales y zonas de alta demanda.

Compromiso con un Servicio Eficiente y de Calidad

Durante el periodo que se informa, la Dirección de Agua Potable y Alcantarillado consolidó acciones encaminadas a garantizar un servicio más eficiente, seguro y confiable para las familias de Ayotlán.

Las obras ejecutadas, la rehabilitación de pozos y equipos de bombeo, las interconexiones estratégicas, la modernización de líneas de conducción y las labores permanentes de mantenimiento reflejan el compromiso del Gobierno Municipal por fortalecer la infraestructura hidráulica y asegurar el acceso al agua potable como un derecho fundamental para el desarrollo y bienestar de la población.



SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

Más servicios, mejor imagen urbana y espacios públicos dignos para las familias de Ayotlán

La Dirección de Servicios Públicos Municipales tiene la responsabilidad de garantizar la prestación eficiente de los servicios que impactan directamente en la calidad de vida de la población. Durante el periodo que se informa, se fortalecieron las acciones de limpieza, mantenimiento de espacios públicos, conservación de áreas verdes, alumbrado público y mejoramiento de la imagen urbana, bajo una estrategia de planeación orientada a resultados.

En cumplimiento de las atribuciones establecidas en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se impulsaron acciones permanentes para mejorar la prestación de servicios públicos, contribuyendo a construir un municipio más limpio, ordenado, seguro y funcional para todas las familias ayotlenses.



Aseo Público y Recolección de Residuos

Conscientes de que la limpieza urbana es una responsabilidad compartida entre gobierno y ciudadanía, se fortalecieron las acciones de aseo público mediante la reorganización de rutas de recolección y la atención permanente de espacios públicos en la cabecera municipal, delegaciones y comunidades. Entre las principales acciones realizadas destacan:

- Reestructuración de rutas de recolección para mejorar la cobertura y eficiencia del servicio.
- Instalación de nuevos botes de basura en puntos estratégicos donde se registraba acumulación constante de residuos.
- Fortalecimiento de las labores de limpieza urbana para mejorar la imagen del municipio.
- Atención permanente de espacios públicos y vialidades principales.

Estas acciones contribuyen a consolidar el objetivo de mantener un Ayotlán más limpio, ordenado y sustentable.



Conservación de la Imagen Urbana

Con el propósito de preservar una imagen urbana digna y ordenada, se mantuvieron las labores permanentes de barrido manual en calles, avenidas, plazas y espacios públicos.

Actualmente, estas tareas son realizadas por personal operativo que diariamente atiende las principales vialidades del municipio, contribuyendo al mejoramiento del entorno urbano y la calidad de vida de la población.

Asimismo, se realizaron **acciones** de:

- Limpieza de calles y avenidas.
- Retiro de publicidad en espacios públicos.
- Mantenimiento de plazas y monumentos.
- Conservación de pasos peatonales y parques lineales.

Prevención de Enfermedades y Acciones Sanitarias

En coordinación con la **Secretaría de Salud** se llevaron a cabo campañas permanentes de descacharrización para prevenir la proliferación del mosquito transmisor del dengue, zika y chikungunya.

Estas acciones permitieron reducir riesgos sanitarios en colonias, comunidades y espacios públicos, fortaleciendo la prevención de enfermedades transmitidas por vectores.



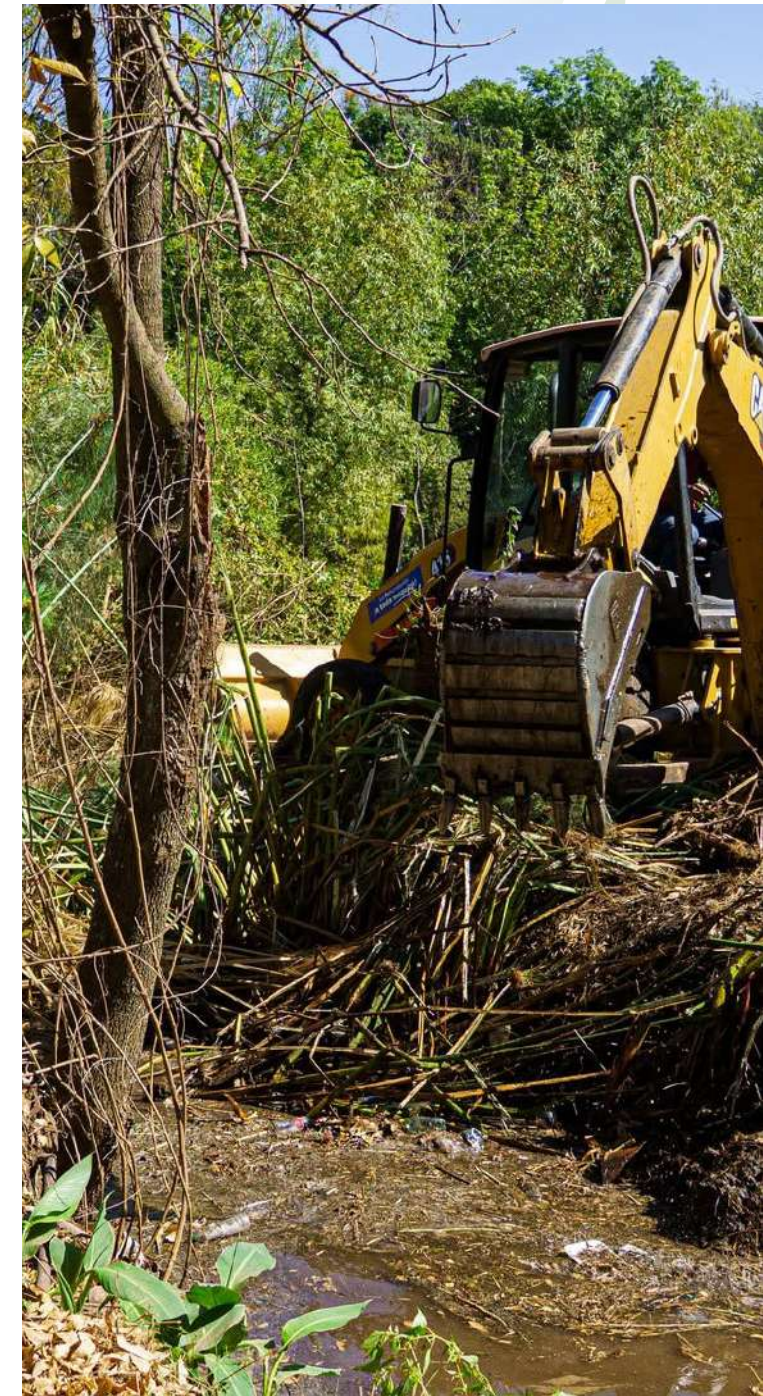
Limpieza Preventiva Durante el Temporal de Lluvias

En coordinación con la Unidad Municipal de Protección Civil se realizaron trabajos preventivos para reducir riesgos de inundación durante la temporada de lluvias.

Las acciones incluyeron:

- Limpieza de colectores pluviales.
- Desazolve de bocas de tormenta.
- Limpieza de cunetas.
- Retiro de tierra y residuos arrastrados por las lluvias.

Estas medidas permitieron mejorar el funcionamiento de la infraestructura pluvial y proteger la seguridad de la población.





PARQUES Y JARDINES

Conservación de espacios verdes y recreativos

Durante el periodo que se informa se dio continuidad a la segunda etapa del programa “Revive Ciénega”, orientado a la recuperación y conservación del principal espacio recreativo del municipio.

De manera paralela, se fortalecieron las acciones de mantenimiento en áreas verdes, jardines, plazas y espacios públicos ubicados tanto en la cabecera municipal como en las delegaciones y comunidades.



Alianzas para el cuidado del medio ambiente

Como resultado de la colaboración entre gobierno, iniciativa privada y sociedad civil, se recibieron importantes apoyos para fortalecer las acciones ambientales. La empresa **OMEX Alimentaria** realizó la **donación de 10 botes de basura** para el Parque Ciénega de Tlaxcala, así como el **Parque Acuático Santa Rita** realizó también la **donación de 3 botes más**.

Estas aportaciones fortalecen los esfuerzos municipales para la conservación de espacios públicos y el cuidado del medio ambiente.





Mejoramiento de Infraestructura y Equipamiento

Con el objetivo de incrementar la capacidad operativa del personal, se adquirieron y rehabilitaron herramientas y equipos especializados para el mantenimiento de áreas verdes.

Entre las **acciones realizadas** destacan:

Acción	Resultados
Adquisición de motosierras, desbrozadoras, sopladoras y equipo especializado	Conservación permanente de áreas verdes
Poda y mantenimiento de plazas públicas	Atención de las 19 plazas del municipio
Mantenimiento en instituciones educativas	Atención de 103 planteles escolares
Rehabilitación de casas de salud	Mejoras en pintura, iluminación y mantenimiento general
Habilitación de motocarro operativo	Mayor capacidad de respuesta dentro del Parque Ciénega
Rehabilitación de canchas deportivas	Mejoramiento de pintura y mallas perimetrales
Rehabilitación de juegos infantiles	Mayor seguridad para niñas y niños
Construcción de cercado perimetral	Protección y control de accesos al parque
Rehabilitación de jardines	Conservación de áreas verdes
Instalación de señalética informativa	Promoción del uso responsable de espacios públicos



Reforestación Urbana

Como parte de las acciones para mejorar el entorno ambiental y la imagen urbana del municipio, se llevó a cabo una campaña de plantación de árboles en calles y avenidas principales.

Esta estrategia contribuye a incrementar la cobertura vegetal, mejorar el paisaje urbano y fortalecer las acciones de mitigación ambiental.

Rehabilitación de Plaza de Armas

Se realizaron trabajos de rehabilitación de mchuelos y elementos de infraestructura urbana en la Plaza de Armas, mejorando la imagen del principal espacio público de convivencia de la cabecera municipal.



ALUMBRADO PÚBLICO

Más iluminación para una mayor seguridad

Uno de los principales compromisos de la administración municipal ha sido atender el rezago histórico existente en materia de alumbrado público.

Durante este periodo se realizó una inversión de: **\$552,299.20** para la adquisición de:

400 luminarias

LED de alta eficiencia

fortaleciendo la iluminación en calles, avenidas, espacios públicos, delegaciones y comunidades. Estas acciones han permitido mejorar significativamente las condiciones de seguridad, movilidad y calidad de vida para la población.



Atención de Reportes Ciudadanos

La Dirección de Alumbrado Público mantuvo una atención permanente a las solicitudes de la ciudadanía. Durante el periodo que se informa se atendieron:

4,287 reportes

relacionados con:

.01
Fallas de
luminarias

.02
Sustitución
de lámparas

.03
Reparación
de circuitos

.04
Mantenimiento
de infraestructura
eléctrica

.05
Mejoramiento
de iluminación en
espacios públicos

Censo Municipal de Alumbrado Público 2026

Como parte de la política de transparencia y planeación estratégica de la administración municipal, se llevó a cabo el **Censo Municipal de Luminarias 2026**, en coordinación con la **Comisión Federal de Electricidad**. Este ejercicio permitió identificar y actualizar el inventario real de infraestructura de alumbrado público, registrando un total de:

5,526 luminarias

en todo el territorio municipal

La información obtenida permitirá planear de manera más eficiente futuras inversiones y programas de modernización del sistema de iluminación.

Fortalecimiento de Infraestructura Eléctrica Comunitaria

Además del mantenimiento al alumbrado público, se brindó apoyo a diversas comunidades mediante la sustitución de transformadores utilizados en sistemas de agua potable administrados por los propios habitantes. Estas acciones fortalecen la operación de los servicios básicos y mejoran la calidad de vida de las comunidades rurales.

Gestión y Vinculación con la Iniciativa Privada

Como resultado de las gestiones realizadas por el Gobierno Municipal, se obtuvo la importante aportación de la empresa Tequila Rancho La Joya, que realizó la donación de una nueva grúa para los trabajos de alumbrado público.

Esta herramienta fortalece significativamente la capacidad operativa del municipio para atender reportes, realizar mantenimiento preventivo y mejorar la cobertura de iluminación.



Más Servicios Públicos para un Mejor Ayotlán

Durante el periodo que se informa, la Dirección de Servicios Públicos Municipales consolidó acciones orientadas a mejorar la calidad de los servicios que diariamente reciben las familias ayotlenses.

La modernización del alumbrado público, el fortalecimiento del aseo urbano, la conservación de parques y jardines, las campañas de reforestación, la atención de espacios públicos y la coordinación con la ciudadanía han permitido avanzar hacia un municipio más limpio, seguro, ordenado y sustentable.

Estos resultados reflejan el compromiso permanente de la administración municipal por mejorar el entorno urbano y elevar la calidad de vida de las familias de Ayotlán.



EJE 04

Seguridad, Protección
Civil y Movilidad

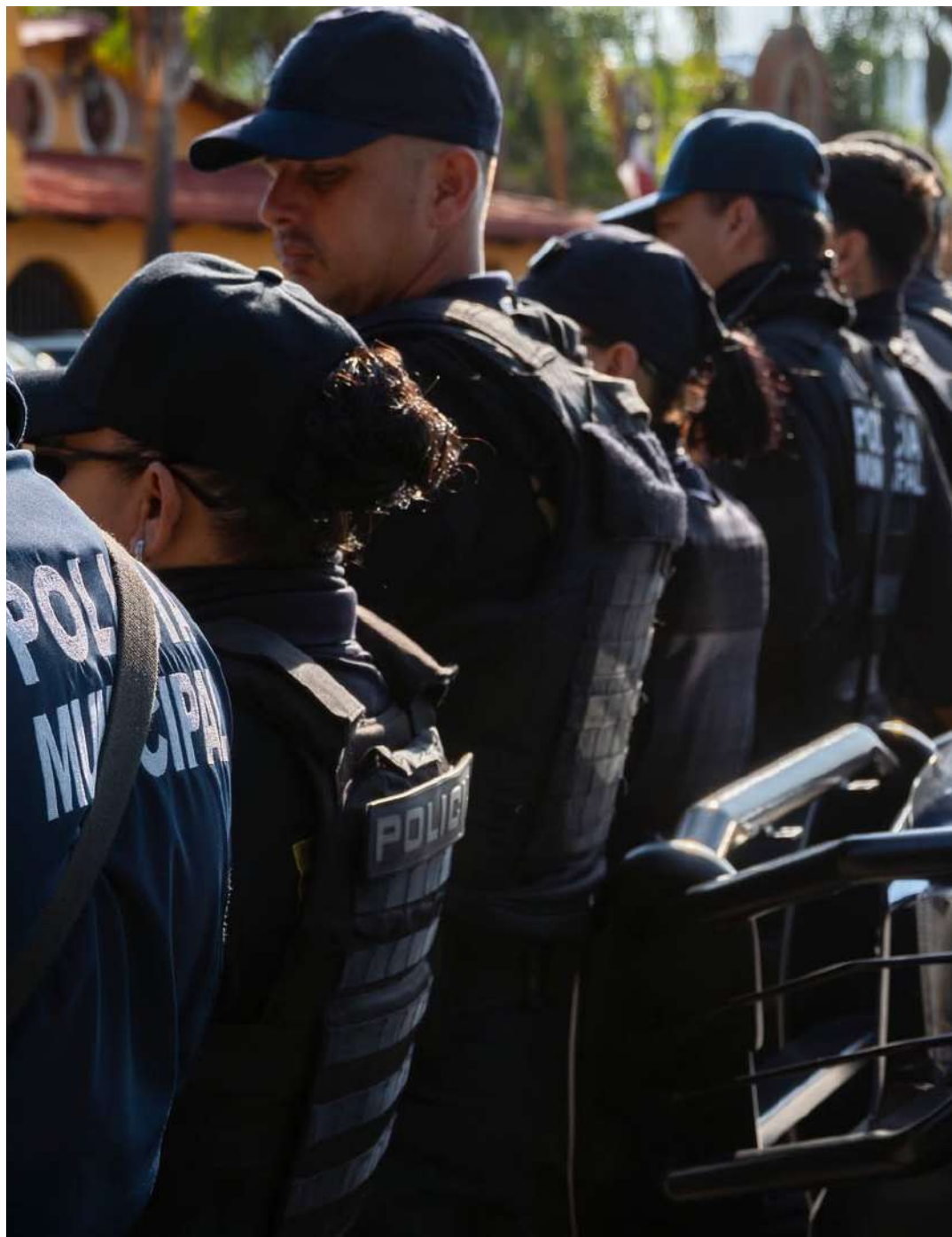


COMISARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

Seguridad, prevención y proximidad para las familias ayotlenses

La Comisaría de Seguridad Pública del Municipio de Ayotlán reafirma su compromiso de servir y proteger a la población mediante acciones orientadas al fortalecimiento de la seguridad pública, la prevención del delito y la proximidad social.

Durante este periodo se implementaron estrategias operativas y preventivas encaminadas a preservar el orden público, salvaguardar la integridad de las familias ayotlenses y fortalecer la confianza ciudadana en las instituciones de seguridad. Gracias a las gestiones realizadas, se incorporaron **3 patrullas nuevas modelo 2026** al parque vehicular. Con esto, fortalecemos los recorridos permanentes de vigilancia en colonias, delegaciones y comunidades del municipio. Se incrementó la presencia policial en puntos estratégicos, mejorando la capacidad de respuesta ante situaciones de riesgo y fortaleciendo la percepción de seguridad entre la población.

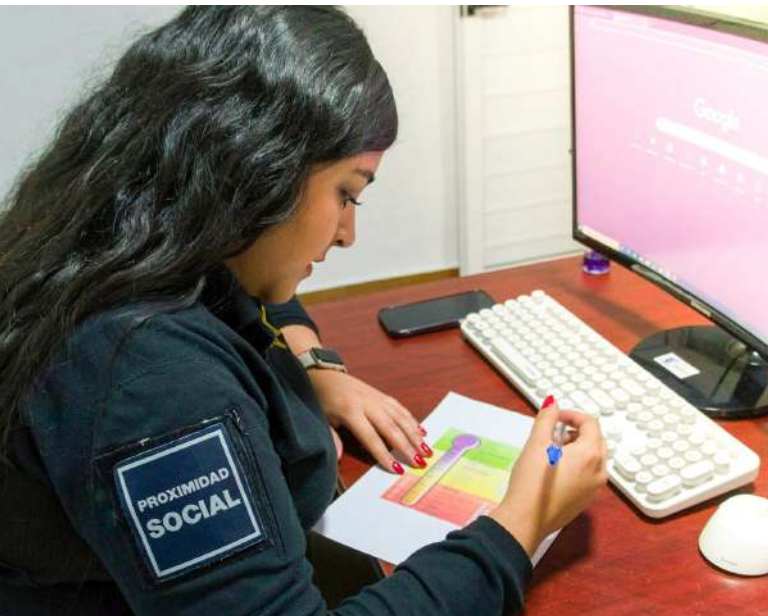


Fortalecimiento Institucional y Profesionalización

Con el propósito de brindar un servicio más eficiente y moderno, se realizaron acciones de mantenimiento y rehabilitación de las unidades oficiales, así como la adquisición de equipamiento táctico, uniformes y herramientas tecnológicas que permiten optimizar el desempeño operativo de los elementos de seguridad pública.

Asimismo, se impulsó la capacitación y profesionalización policial mediante cursos y adiestramientos enfocados en derechos humanos, protocolos de actuación, primeros auxilios y atención ciudadana, fortaleciendo las competencias del personal para ofrecer un servicio cercano, profesional y con pleno respeto a los derechos de las personas.

De igual manera, se fortaleció la coordinación con corporaciones estatales y federales, permitiendo la realización de operativos conjuntos de vigilancia, prevención y seguridad que contribuyeron al fortalecimiento de la paz social y la tranquilidad de las familias del municipio.



Código Violeta

A través del programa Código Violeta, se brindaron aproximadamente 103 servicios de atención a personas en situación de violencia, proporcionando acompañamiento y seguimiento especializado a quienes requirieron apoyo institucional.

Como **resultado** de estas acciones:

- Se dio seguimiento para la presentación de 19 denuncias ante el Ministerio Público.
- Se gestionó la emisión de 45 órdenes de protección a través del Juzgado Municipal.
- Se fortalecieron los mecanismos de atención, protección y acompañamiento para víctimas de violencia.

Prevención Social y Cultura de Paz

La prevención constituye uno de los pilares fundamentales de la seguridad pública. Por ello, durante el periodo informado se desarrollaron diversas acciones dirigidas a fortalecer la cultura de la prevención y promover entornos seguros para niñas, niños, adolescentes y jóvenes.

Como parte de estas estrategias, se realizó la **Jornada Estatal para la Prevención del Abuso Sexual Infantil**, desarrollando actividades de sensibilización y concientización dirigidas a la población en general. Entre ellas destacó la realización de un cine-debate en la Plaza, que contó con la participación aproximada de **50 asistentes**.

Asimismo, se dio continuidad a los talleres preventivos impartidos en las instituciones educativas de nivel secundaria del municipio, abordando temas fundamentales para el desarrollo integral de la juventud, tales como:

- Prevención y detección de las violencias.
- Prevención de las adicciones.
- Promoción de entornos escolares seguros.

De igual manera, en el Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco, Plantel Ayotlán, se impartió la conferencia **“Prevención del Suicidio”**, fortaleciendo la sensibilización y el cuidado de la salud emocional entre los jóvenes. En conjunto, estas acciones beneficiaron aproximadamente a **800 estudiantes** de nivel secundaria y medio superior, fortaleciendo la prevención desde el ámbito educativo.



Como parte de las acciones para fomentar la cultura de paz y la prevención de la violencia desde la infancia, el municipio de Ayotlán fue sede de la feria infantil **“Somos Semillas de Paz, Rumbo al Mundial”**, evento que reunió a aproximadamente **300 niñas y niños**.

Durante esta jornada se desarrollaron actividades deportivas, recreativas y formativas orientadas a promover valores, la sana convivencia, el respeto, la inclusión y la prevención de las violencias, fortaleciendo la participación de la niñez en la construcción de comunidades más seguras y armónicas.



Como parte de este esfuerzo, se llevó a cabo la **adquisición de una unidad** nueva Ford F-150 doble cabina 4x4, destinada a fortalecer las labores de vigilancia, prevención y atención de emergencias en el municipio, permitiendo a los elementos contar con un vehículo adecuado para realizar sus funciones de manera más eficiente y segura.

Asimismo, mediante las gestiones realizadas ante las instancias correspondientes, se logró concretar la incorporación de tres nuevas patrullas, que se suman al parque vehicular de la corporación, incrementando la capacidad de respuesta y presencia policial tanto en la cabecera municipal como en las delegaciones y comunidades de Ayotlán.

De igual manera, se realizó la dotación de uniformes a la totalidad de los elementos de Seguridad Pública Municipal, proporcionando al personal las condiciones necesarias para desempeñar sus funciones con mayor dignidad, identidad institucional y profesionalismo.

Estas acciones representan un paso importante en el fortalecimiento de nuestra corporación y refrendan el compromiso de este Gobierno Municipal con una seguridad pública cercana, equipada y profesional, orientada a la prevención del delito, la atención oportuna de las emergencias y la construcción de un municipio más seguro para todas y todos.



PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS

Salvaguardando la Vida y el Patrimonio de las Familias de Ayotlán

La Dirección de Protección Civil y Bomberos de Ayotlán tiene como misión prevenir riesgos, proteger la integridad física de las personas y brindar atención oportuna ante emergencias, desastres naturales y contingencias que puedan afectar a la población. Durante el segundo año de la Administración Municipal 2024-2027, se fortalecieron las capacidades operativas, administrativas y de gestión integral de riesgos, consolidando una institución más preparada para responder a las necesidades de la ciudadanía.



Fortalecimiento Institucional y Certeza Jurídica

Con el objetivo de brindar certeza jurídica a las acciones de protección civil y fortalecer el marco normativo municipal, durante este periodo fueron aprobados importantes instrumentos regulatorios:

- Reglamento de Gestión Integral de Riesgos de Protección Civil de Ayotlán.
- Reglamento Interno Disciplinario de la Dirección de Protección Civil y Bomberos de Ayotlán.

Asimismo, se creó el **Consejo Municipal de Protección Civil** de Ayotlán, Jalisco.

Estas acciones permiten contar con bases legales sólidas para la prevención, atención y recuperación ante emergencias, además fortalece la coordinación entre dependencias y niveles de gobierno.

Modernización Administrativa

Como parte de la mejora continua de los procesos internos, se implementaron controles administrativos que fortalecen la transparencia, el registro y seguimiento de los servicios prestados a la ciudadanía, entre ellos:

- Implementación de formatos estandarizados de Partes Informativos y FRAP (Formato de Registro de Atención Prehospitalaria).
- Creación de un registro digital de servicios atendidos diariamente, facilitando el resguardo, respaldo y análisis estadístico de la información.



Fortalecimiento del Parque Vehicular

Actualmente la corporación cuenta con un parque vehicular que permite atender emergencias médicas, incendios, rescates y acciones de prevención en distintas zonas del municipio. Entre las unidades operativas destacan ambulancias para atención prehospitalaria, motobomba para combate de incendios, vehículos de respuesta rápida, unidades de logística y rescate, así como motocicletas destinadas a vigilancia preventiva y atención de emergencias.

El mantenimiento permanente y la coordinación con la Secretaría General, Proveeduría y Taller Municipal han sido fundamentales para conservar las unidades en condiciones óptimas y garantizar servicios eficientes y de calidad para la población.

Gracias a las gestiones realizadas por el Presidente Municipal, se logró incorporar una ambulancia nueva al parque vehicular, fortaleciendo de manera significativa la capacidad operativa de la corporación para atender emergencias, brindar atención prehospitalaria y realizar traslados de manera segura y eficiente. Asimismo, se llevó a cabo la dotación de uniformes para todo el personal de Protección Civil y Bomberos, proporcionando al equipo la indumentaria necesaria para desempeñar sus funciones con mayor seguridad, identidad y profesionalismo.

Con estas acciones, seguimos construyendo una corporación mejor equipada y preparada para responder ante cualquier situación de emergencia, poniendo siempre en el centro de nuestras decisiones la protección, seguridad y bienestar de las familias de Ayotlán.

Atención de Emergencias y Servicios a la Ciudadanía

Durante el periodo comprendido de septiembre de 2025 a julio de 2026, la Dirección de Protección Civil y Bomberos atendió un total de **2,118 servicios de emergencia**, reflejando el compromiso permanente del personal operativo para salvaguardar la vida, la salud y el patrimonio de las familias ayotlenses.

Los servicios brindados incluyeron atención prehospitalaria, accidentes vehiculares, incendios, rescates, inspecciones, apoyo en eventos masivos, contingencias climáticas y diversas situaciones de emergencia.

Traslados en Ambulancia

La atención médica prehospitalaria continúa siendo una de las actividades prioritarias de la corporación. Durante este segundo año de gobierno se realizaron:



Para un total de **231 traslados de pacientes**, garantizando atención oportuna y acceso a servicios médicos especializados dentro y fuera del municipio.

Operativos Especiales de Protección Civil

Con la finalidad de proteger a la población durante eventos de alta concentración de personas y temporadas de riesgo, se implementaron diversos **planes operativos especiales**:

Operativo Día de Muertos

Realizado el 2 de noviembre de 2025 en La Ribera, La Concha, Santa Rita, Betania y la Cabecera Municipal, beneficiando aproximadamente a **7,300 personas**.

Operativo Invernal y Vacacional

Implementado del 12 de diciembre de 2025 al 6 de enero de 2026, brindando cobertura preventiva y de atención a más de **2,200 personas**.

Operativo Candelaria y Atención a Peregrinos

Desarrollado del 15 al 25 de enero de 2026, beneficiando a **3,515 personas, además de brindar apoyo a peregrinos** y municipios de paso.

Operativo Semana Santa y Pascua

Realizado del 29 de marzo al 5 de abril de 2026, periodo en el que se otorgó cobertura preventiva y de emergencia a alrededor de **24,410 personas**.

Operativo Temporada de Lluvias

Puesto en marcha del 15 de mayo al 15 de octubre de 2026, con cobertura en todo el municipio para la prevención y atención de riesgos asociados a fenómenos hidrometeorológicos.

Gestión Integral de Riesgos

La **prevención constituye uno de los pilares fundamentales de la Dirección** de Protección Civil y Bomberos. Durante este periodo se desarrollaron diversas actividades de inspección, supervisión y evaluación de riesgos, entre las que destacan:



Cultura de la Prevención

Con el propósito de fortalecer la cultura de la protección civil en los distintos sectores de la sociedad, se llevaron a cabo programas de capacitación y simulacros que permitieron preparar a la población para actuar de manera adecuada ante situaciones de emergencia.

Durante este periodo:

- **1,712 personas** fueron capacitadas.
- **40 simulacros** fueron ejecutados con la participación de instituciones educativas, dependencias gubernamentales, empresas y organizaciones sociales.

Estas acciones contribuyen a generar comunidades más resilientes y preparadas ante cualquier contingencia.

Atención a Incendios Durante la Temporada de Estiaje

Durante la temporada de estiaje e incendios se atendieron **235 servicios relacionados con incendios y emergencias asociadas**, destacando los meses de febrero, marzo y mayo como los de mayor incidencia.

La rápida respuesta del personal operativo permitió reducir riesgos para la población, proteger áreas naturales y evitar daños mayores al patrimonio de los ciudadanos.



Donaciones y Equipamiento

Gracias a la colaboración de ciudadanos, instituciones y empresas comprometidas con la seguridad del municipio, la Dirección de Protección Civil y Bomberos recibió importantes donaciones que fortalecieron significativamente su capacidad operativa.

Entre las principales aportaciones destacan:

- Equipo hidráulico de rescate conocido como **“Quijadas de la Vida”**.

- Equipamiento estructural para bomberos proporcionado por Lone Star Bomberos México.
- Herramientas, equipos de rescate, accesorios para combate de incendios, cuerdas, poleas, adaptadores, mascarillas y diversos implementos especializados, donados por una estación de bomberos del estado de California, en Estados Unidos.
- Material prehospitalario donado por el Hospital Comunitario María Luisa de la Peña de Atotonilco El Alto, Jalisco.



Compromiso con la Seguridad de Ayotlán

Los resultados obtenidos durante este segundo año de gobierno reflejan el compromiso permanente de la Dirección de Protección Civil y Bomberos con la seguridad, la prevención y la atención oportuna de emergencias.

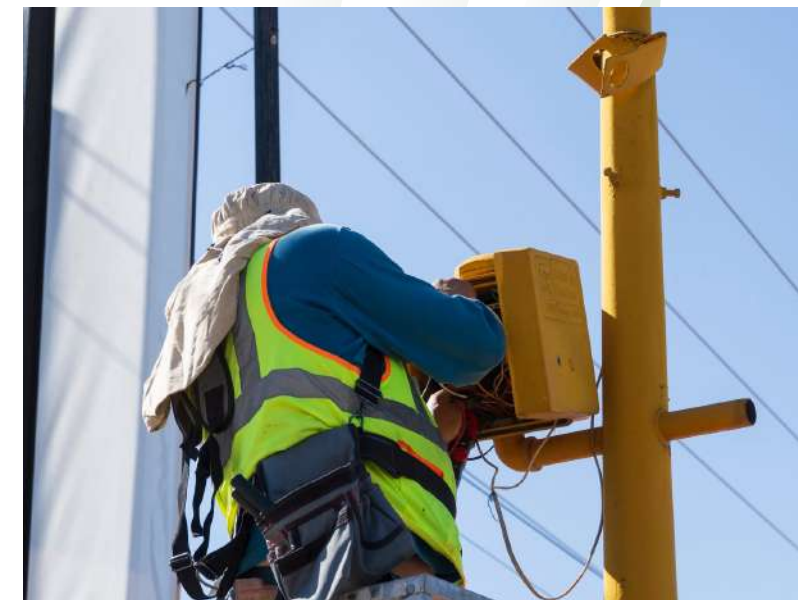
La consolidación del marco normativo, la modernización administrativa, el fortalecimiento operativo, la capacitación constante y la participación ciudadana han permitido construir una corporación más eficiente, profesional y preparada para proteger la vida, la integridad y el patrimonio de las familias de Ayotlán.



MOVILIDAD URBANA, TRÁNSITO Y VIALIDAD

Durante el periodo de **octubre de 2025 a septiembre de 2026**, la Dirección de Movilidad Urbana, Tránsito y Vialidad fortaleció las acciones de seguridad vial, ordenamiento de la circulación y atención ciudadana en la cabecera municipal, comunidades y delegaciones.

Se realizaron **recorridos de vigilancia, operativos viales, control de estacionamiento, retiro de vehículos abandonados y acciones para mantener libres banquetas y espacios públicos**. Asimismo, se implementaron operativos de concientización sobre el uso correcto del casco y el cumplimiento del Reglamento de Movilidad y Seguridad Vial.



Se brindó apoyo vial en **planteles educativos, eventos deportivos, culturales, religiosos y cívicos, desfiles, peregrinaciones y actividades municipales**, incluyendo operativos especiales para la protección de peregrinos con destino a San Juan de los Lagos.

En coordinación con otras dependencias municipales, se apoyaron trabajos de **Obras Públicas, Alumbrado Público y Agua Potable**, mediante señalización, control de tránsito y resguardo de zonas de trabajo

Como parte de la modernización de la infraestructura vial, se realizó el **mantenimiento de cruceros semaforizados con tecnología LED**, la instalación de un nuevo semáforo en **Avenida González Gallo y Calle Revolución**, así como trabajos de aforo vehicular y balizamiento.



También se acercaron servicios a la población mediante el **módulo móvil de licencias de conducir**, instalado en la cabecera municipal y La Ribera, y se gestionó la instalación de un Módulo de Validación Vehicular.

En materia de profesionalización, el personal de tránsito recibió capacitación **en hechos de tránsito, actuación policial, derechos humanos y atención de emergencias**.

Como resultado de las labores de vigilancia y aplicación del reglamento, se elaboraron 3,470 cédulas de notificación de infracciones, contribuyendo al orden y a una mayor seguridad para peatones, ciclistas, motociclistas y conductores.

Indicadores Clave de Desempeño

3,470

Cédulas de infracción
elaboradas por
diversas faltas al
reglamento vial

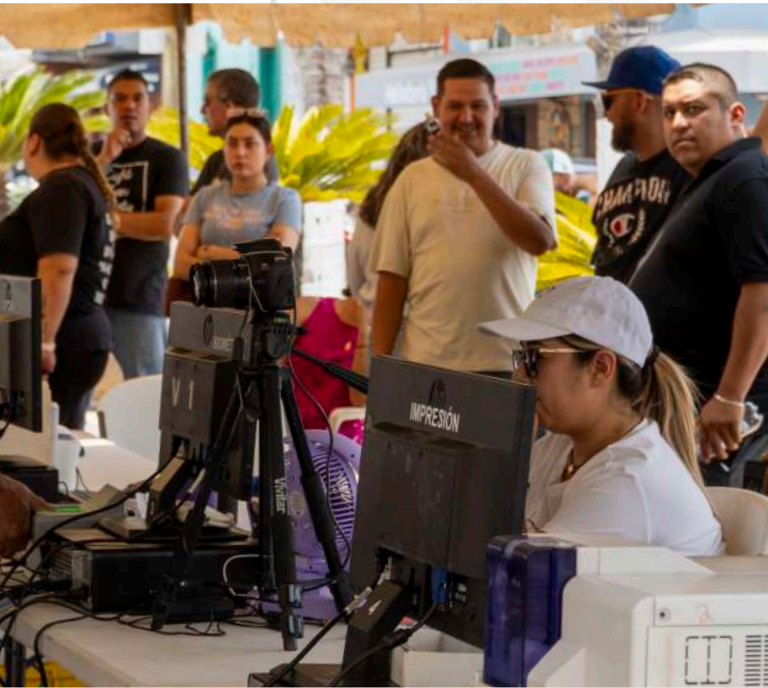
274

Motocicletas retiradas
de circulación como
medida de seguridad
(falta de casco, placas o
documentación)

51

Vehículos en estado de abandono
notificados y retirados de la vía
pública

Con estas acciones, el Gobierno Municipal refrenda su compromiso con una movilidad más segura, ordenada y eficiente para todas y todos los habitantes de Ayotlán.





EJE 05

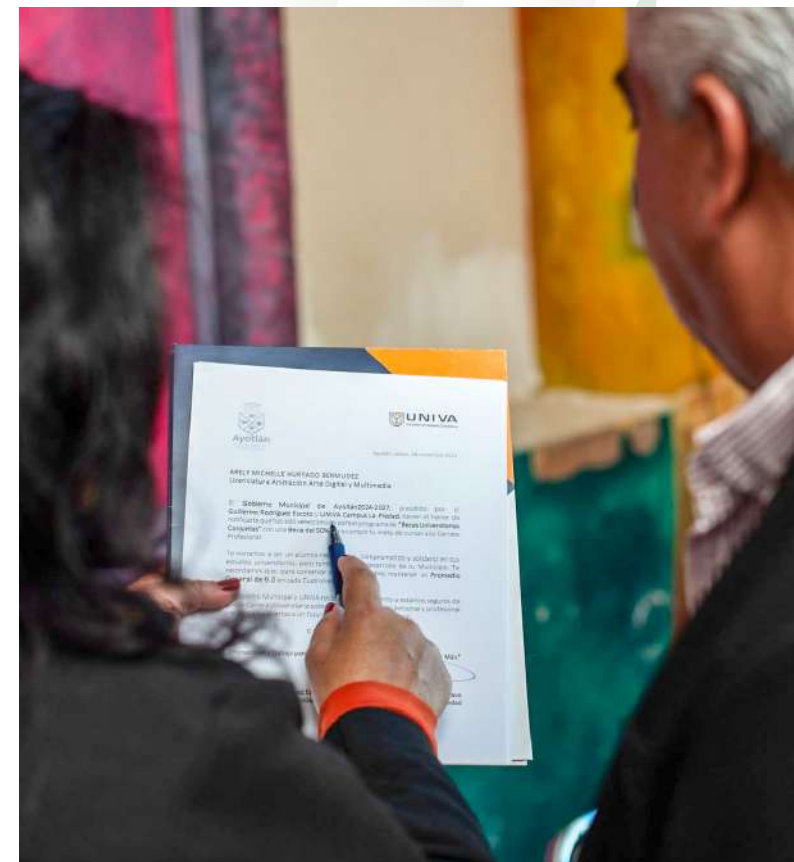
Desarrollo Económico,
Campo y Sustentabilidad



PROMOCIÓN ECONÓMICA

Impulso al desarrollo económico y fortalecimiento del empleo

Con el firme compromiso de fortalecer el desarrollo económico y generar mayores oportunidades para la población de Ayotlán, durante el periodo que se informa se implementaron diversas estrategias orientadas al impulso del comercio local, la capacitación, la vinculación laboral y el apoyo a la educación de los jóvenes del municipio.



En coordinación con **UNIVA La Piedad**, se dio continuidad al programa de **becas educativas**, mediante el cual el Gobierno Municipal otorga un apoyo del **50% del costo de los estudios**, permitiendo que más jóvenes tengan acceso a la educación superior. Actualmente se cuenta con **25 becas activas**, de las cuales 14 estudiantes han sido incorporados durante el presente periodo, representando un **apoyo económico mensual superior a \$10,200 pesos** para las familias beneficiadas.

Con el propósito de fortalecer la economía local durante la temporada decembrina, se llevó a cabo la **Estación Navideña**, un proyecto diseñado para brindar espacios dignos y estratégicos a los comerciantes del municipio. Esta iniciativa contempló la reubicación de los expositores, la instalación de áreas temáticas, espacios de exhibición y estacionamiento gratuito para visitantes, favoreciendo una mejor experiencia para consumidores y comerciantes.

Como resultado de esta estrategia, participaron **38 expositores**, generando una **derrama económica estimada superior a los \$410,000 pesos**, contribuyendo significativamente al fortalecimiento del comercio local y al incremento de la actividad económica durante la temporada.



Un Día por el Empleo

Asimismo, en coordinación con el **Servicio Nacional de Empleo**, se desarrollaron acciones permanentes para promover la vinculación entre empresas y buscadores de empleo, obteniendo los siguientes resultados:

5

Jornadas de reclutamiento denominadas "Un Día por el Empleo"

6

Reuniones de capacitación y orientación dirigidas a empresas

249

Solicitudes de empleo captadas

98

personas colocadas en nuevas oportunidades laborales

Estas acciones reflejan el compromiso del Gobierno Municipal de Ayotlán por impulsar políticas públicas que favorezcan la generación de empleo, el fortalecimiento del comercio y el desarrollo económico, creando mejores condiciones para el crecimiento del municipio y el bienestar de las familias Ayotlenses.





INSPECCIÓN Y VIGILANCIA

Innovación, regulación y modernización para
un mejor servicio a la ciudadanía

Durante el periodo que se informa, la Dirección de Inspección y Vigilancia consolidó acciones orientadas a modernizar los procesos administrativos, fortalecer la regulación de las actividades comerciales y mejorar la atención a la ciudadanía mediante herramientas digitales que facilitan la realización de trámites y reducen tiempos de gestión.

El trabajo realizado permitió avanzar hacia un gobierno más eficiente, cercano y transparente, impulsando mecanismos innovadores que simplifican los servicios municipales y fortalecen la actividad económica del municipio.



Legado de Innovación Administrativa

Por primera vez en la historia del Municipio de Ayotlán se creó e implementó el **Catálogo Virtual de Trámites Municipales**, una plataforma digital diseñada para simplificar la gestión de servicios y acercar el gobierno a la ciudadanía mediante el uso de herramientas tecnológicas.

Este catálogo integra actualmente **16 trámites digitales**, entre ellos la Solicitud de Licencia de Negocio, cambios de titular de licencias comerciales, registro de comerciantes para eventos temporales y el trámite de acceso al vertedero municipal, entre otros.

A través de esta plataforma se han obtenido importantes resultados:

- Registro y control de los comerciantes participantes en la Estación Navideña 2025.
- Resolución de 5 cambios de titular de licencias de funcionamiento.
- 146 consultas realizadas al catálogo digital.
- Emisión de 659 cédulas de pre-licencia, con una proyección de alcanzar 665 al cierre del periodo.

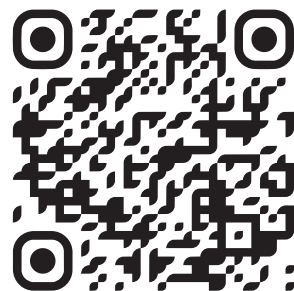
La implementación de este sistema permite que los ciudadanos reciban su cédula de pre-licencia directamente en su teléfono celular en formato PDF, con vigencia de 15 días hábiles, evitando traslados innecesarios y reduciendo significativamente los tiempos de atención.

Gracias a esta innovación, los ciudadanos pueden realizar gran parte de sus trámites desde cualquier lugar y acudir al Ayuntamiento únicamente para concluir el proceso correspondiente, generando ahorro de tiempo, recursos y una atención más eficiente.

Acceso al Catálogo Virtual de Trámites

Escanea el código QR o ingresa al siguiente enlace:
<https://forms.gle/aNoZFyTVV1EYKQhL6>

“Esta plataforma representa un avance histórico en la modernización administrativa del Municipio de Ayotlán y constituye un legado institucional orientado a facilitar la atención ciudadana mediante la digitalización de los servicios públicos.”



Ordenamiento y Regulación de la Actividad Comercial

Como parte de las acciones permanentes de supervisión y regulación comercial, se realizaron importantes actividades de control y seguimiento:

2,058

Refrendos de licencias de funcionamiento

680

Elaboración de apercibimientos para promover la regularización de establecimientos

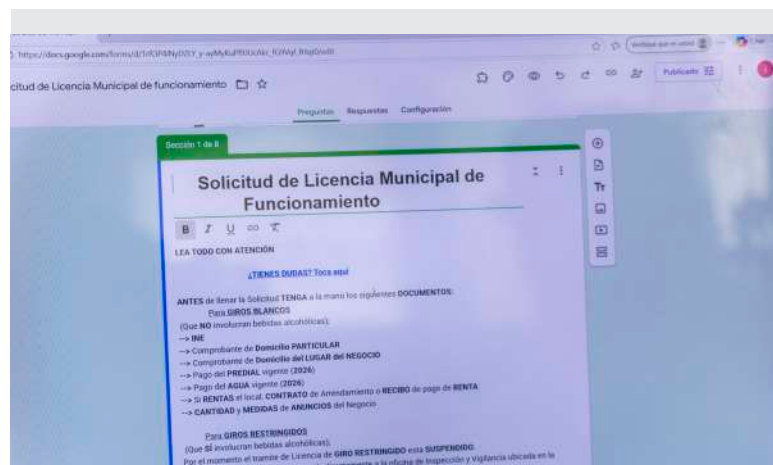
60

Seguimiento y control de comerciantes en vía pública.

95

Expedición de oficios relacionados con diversos asuntos administrativos y de inspección

Estas acciones permitieron fortalecer el cumplimiento de la normatividad municipal y brindar mayor certeza jurídica a las actividades económicas desarrolladas dentro del municipio.



CON RESULTADOS Y COMPROMISO
SEGUIMOS AVANZANDO



Atención a Eventos Comerciales y Tradicionales

La Dirección de Inspección y Vigilancia brindó atención y supervisión a diversos eventos que generan actividad comercial temporal dentro del municipio, garantizando el orden y cumplimiento de las disposiciones municipales.

Entre los **principales eventos atendidos** por inspección destacan:

- Tianguis de Día de Muertos 2025.
- Tianguis de Día de Muertos en Santa Rita.
- Fiestas Patronales 2025.
- Estación Navideña 2025.
- Tianguis del Amor 2026.
- Tianguis del Día de las Madres 2026.
- Inicio de atención a las Fiestas Patronales de Santa Rita 2026.

Más Cercanía con la Ciudadanía

Por primera vez en la historia del municipio se estableció una oficina de Inspección y Vigilancia en la Delegación de La Ribera, ubicada en el Centro de Desarrollo Comunitario (CDC), acercando los servicios municipales a los habitantes de esta importante región del municipio.

Control y Modernización del Ingreso al Vertedero Municipal

Por primera vez se implementó un sistema formal de control de acceso al vertedero municipal mediante una plataforma digital integrada al Catálogo Virtual de Trámites.

Gracias a esta herramienta:

- Se emitieron 146 órdenes de pago para ingreso al vertedero.
- Se fortaleció el control y seguimiento a usuarios.
- Se mejoró la organización y administración del servicio.

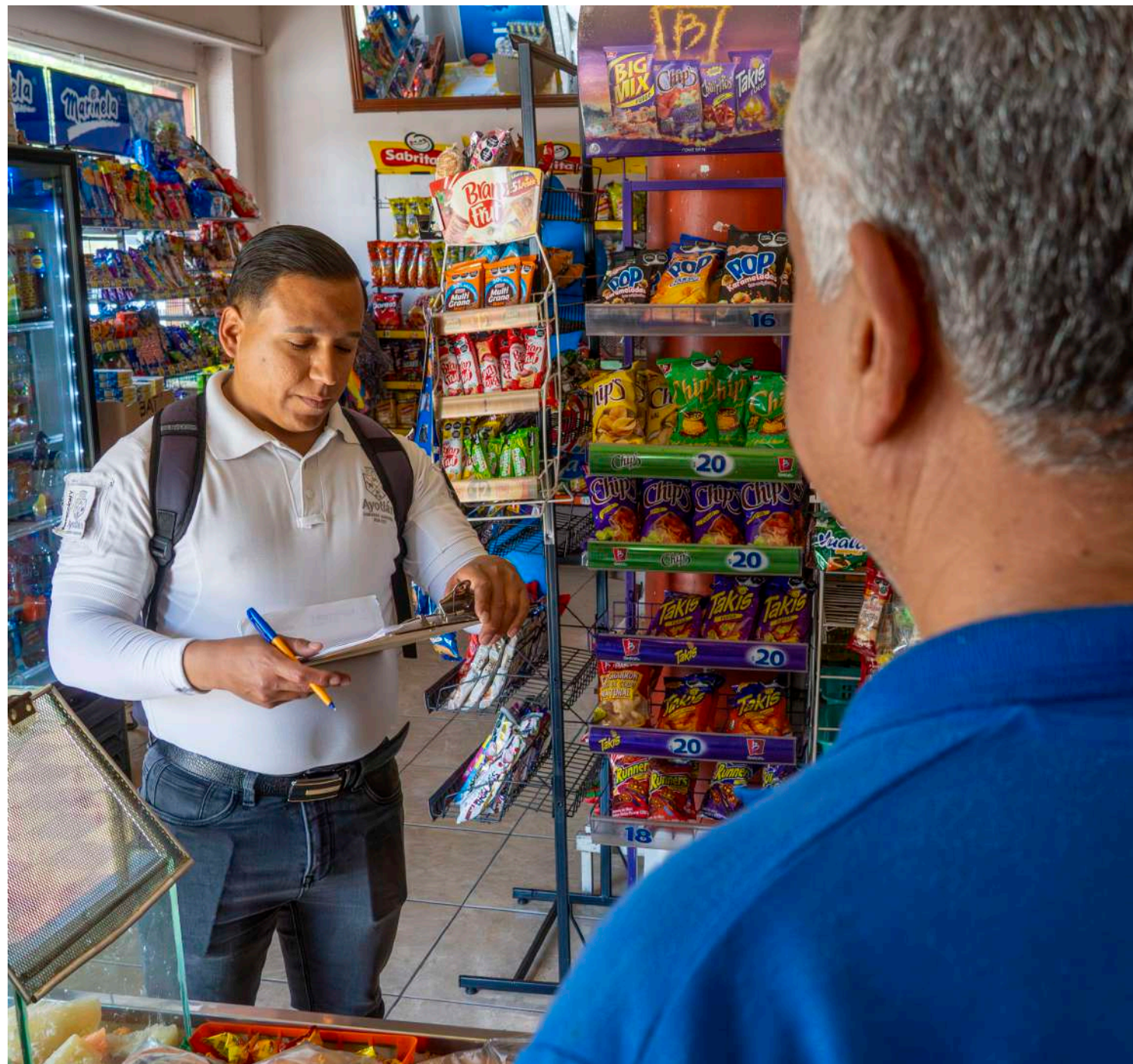
Fortalecimiento de la Recaudación Municipal

Mediante acuerdos institucionales y la aplicación de la normatividad vigente, se logró regularizar el pago de horas extras para la venta de bebidas alcohólicas en establecimientos de la cadena comercial OXXO dentro del municipio.

Esta acción permitió generar ingresos superiores a **medio millón de pesos**, fortaleciendo las finanzas municipales y contribuyendo al desarrollo de obras y servicios públicos.

Servicio Militar Nacional

Como parte de la atención ciudadana y el cumplimiento de obligaciones cívicas, se expidieron **19 Cartillas del Servicio Militar Nacional**, apoyando a los jóvenes del municipio en la realización de este trámite.



Un Gobierno que Innova y Simplifica Trámites

La creación del Catálogo Virtual de Trámites Municipales representa uno de los avances más importantes en materia de modernización administrativa durante la presente administración.

A través de la digitalización de procesos, la simplificación de trámites, la apertura de nuevos espacios de atención ciudadana y el fortalecimiento de la regulación comercial, el Gobierno Municipal de Ayotlán continúa construyendo una administración más eficiente, transparente, cercana e innovadora al servicio de la ciudadanía.



RASTRO MUNICIPAL

Inocuidad, sanidad y calidad para fortalecer la cadena alimentaria de Ayotlán

El Rastro Municipal constituye un servicio público fundamental para garantizar el abasto de productos cárnicos en condiciones de sanidad, inocuidad y legalidad para las familias de Ayotlán y sus comunidades. Durante el periodo que se informa, se fortalecieron las acciones de inspección sanitaria, control de enfermedades, mantenimiento de instalaciones y mejora de los procesos operativos, contribuyendo a la protección de la salud pública y al fortalecimiento de la cadena productiva pecuaria del municipio.



Servicio de Sacrificio y Abasto Cárnico

Durante el periodo comprendido entre septiembre de 2025 y junio de 2026, el Rastro Municipal brindó el servicio de sacrificio de bovinos y porcinos a introductores y comerciantes del municipio, garantizando que cada proceso se realizara bajo supervisión sanitaria y cumpliendo con la normatividad vigente.

Sacrificios Realizados



572
Bovinos



572
Porcinos

Total General:
1,444

La operación constante del rastro permitió mantener el abastecimiento de productos cárnicos para la población, fortaleciendo la actividad económica de carniceros e introductores del municipio.

Recaudación por Servicios

Como resultado de los servicios prestados se obtuvo una recaudación total de:

Acción	Inversión
Autorización de sacrificio de bovinos	\$74,360.00
Autorización de sacrificio de porcinos	\$78,020.00

Estos recursos contribuyen al sostenimiento y a la mejora de las operaciones del Rastro Municipal.

Vigilancia de la Legal Procedencia de los Animales

Con el propósito de garantizar la legalidad y trazabilidad de los animales destinados al sacrificio, se mantuvo una vigilancia permanente sobre la correcta introducción de ganado al rastro. Para autorizar el ingreso de los animales se verificó la documentación correspondiente, incluyendo:

- Factura o Documento de Tránsito Pecuario (DTP).
- Guía de Tránsito.
- Orden de sacrificio.

Este control permite asegurar la legal procedencia de los animales y fortalecer la seguridad sanitaria del proceso.

Inspección Sanitaria y Control de Enfermedades

La vigilancia sanitaria constituye una de las principales funciones del Rastro Municipal. Por ello, durante el periodo informado se realizaron inspecciones permanentes antes y después del sacrificio para detectar enfermedades, lesiones o alteraciones que pudieran representar riesgos para la salud pública.

Como **resultado** de estas acciones:

- Se enviaron 6 muestras para diagnóstico especializado.
- Se detectaron 4 animales positivos durante los procesos de vigilancia sanitaria.
- Se realizó el decomiso de un canal completo de bovino por motivos sanitarios.

Decomisos Sanitarios

Durante las inspecciones se efectuaron un total de 78 decomisos parciales y totales, derivados de diversas causas sanitarias, entre ellas:

- Neumonías en bovinos y porcinos.
- Fallas metabólicas.
- Lesiones por procesos infecciosos.
- Presencia de parásitos.
- Lesiones sugestivas de tuberculosis bovina.
- Lesiones compatibles con quiste hidatídico.
- Procesos de fungosis.

Estas acciones permitieron evitar que productos no aptos para el consumo humano ingresaran a la cadena alimentaria.

Coordinación con Dependencias Estatales

El Rastro Municipal trabajó de manera coordinada con organismos estatales encargados de la vigilancia sanitaria y pecuaria.

Se recibieron visitas de supervisión por parte del Comité Estatal de Fomento y Protección Pecuaria (CEFPP) y de la Comisión para la Protección contra Riesgos Sanitarios del Estado de Jalisco (CO-PRISJAL), quienes verificaron los procedimientos de inspección, muestreo y control sanitario. Como **resultado de estas acciones** se detectaron:

- Dos casos de tuberculosis bovina.
- Un caso positivo a clembuterol.

En todos los casos se aplicaron los protocolos y sanciones correspondientes conforme a la normatividad vigente.

Inocuidad e Higiene Alimentaria

Con la finalidad de garantizar que la carne llegue a los consumidores en óptimas condiciones sanitarias, se mantuvieron programas permanentes de limpieza, sanitización y control de riesgos.

Las **actividades realizadas** incluyeron:

- Lavado y desinfección de mesas, paredes y superficies de trabajo.
- Sanitización de maquinaria y utensilios.
- Limpieza de cajas y equipo de transporte.
- Programas permanentes de cloración de agua.
- Control de fauna nociva.
- Supervisión de prácticas higiénicas durante el proceso de sacrificio.

Estas acciones fortalecen la inocuidad alimentaria y contribuyen a la protección de la salud de la población.

Fortalecimiento del Personal

Como parte de las acciones para mejorar las condiciones laborales y fortalecer la seguridad del personal operativo, se realizó la dotación de uniformes y botas de trabajo para los trabajadores del Rastro Municipal.

Asimismo, se proyecta impulsar capacitaciones especializadas en buenas prácticas de manufactura y manejo higiénico de productos cárnicos mediante el programa “Trabajo Limpio, Carne Segura”, orientado a fortalecer la calidad de los procesos y la seguridad alimentaria.



Proyectos Estratégicos

Con el propósito de fortalecer la operación del Rastro Municipal, **se adquirió un nuevo vehículo F-350 equipado** y destinado al transporte de carne. De igual manera, se llevaron a cabo capacitaciones especializadas ante la Agencia de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (ASICA), así como la búsqueda de apoyos estatales para continuar modernizando las instalaciones y servicios del rastro.

Compromiso con la Salud Pública y la Calidad Alimentaria

Durante el periodo que se informa, el Rastro Municipal mantuvo su compromiso con la salud pública, la inocuidad alimentaria y el fortalecimiento de la actividad pecuaria del municipio.

La vigilancia sanitaria permanente, el control de enfermedades zoonóticas, las acciones de mantenimiento, la coordinación con autoridades estatales y la mejora continua de los procesos operativos permiten ofrecer a la población productos cárnicos seguros, contribuyendo al bienestar de las familias y al desarrollo económico de Ayotlán.



DESARROLLO AGROPECUARIO Y ECOLOGÍA

La Dirección de Desarrollo Agropecuario y Ecología ha llevado a cabo diversas acciones que benefician directamente a los productores del municipio y contribuyen al desarrollo sostenible de Ayotlán.

Con el objetivo de acercar los programas gubernamentales a los productores del municipio, se brindó asesoría y acompañamiento para el llenado de anexos y expedientes de **60 productores** interesados en acceder a los programas de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER). Asimismo, el Gobierno Municipal proporcionó transporte para facilitar la entrega de la documentación directamente en las ventanillas correspondientes.

Se realizó una amplia difusión del programa **Fertilizantes para el Bienestar**, lo que permitió que un mayor número de productores conociera los beneficios de este importante apoyo federal.



Con una **inversión de \$1,900,000.00** y en coordinación con la **SADER Jalisco**, se implementó el programa **SUMAR MAÍZ**, mediante el cual se benefició a **100 productores** del municipio con paquetes tecnológicos integrados por semilla certificada de maíz, fertilizantes foliares, fertilizantes nitrogenados e insecticidas. Cada productor recibió insumos suficientes para atender hasta **4 hectáreas**, cubriendo en total **400 hectáreas** de cultivo, fortaleciendo así la productividad agrícola y mejorando las condiciones para una mayor rentabilidad del campo ayotlense.

Impulso al Sector Pesquero

Con el propósito de fortalecer la actividad pesquera y contribuir al desarrollo económico de las familias que dependen de esta actividad, se apoyó a los pescadores de la **Presa de San Onofre** mediante la adquisición y **siembra de 200,000 alevines de tilapia**, acción que permitirá mejorar la genética del producto, incrementar la producción y garantizar una pesca más sustentable en los próximos años.

MÓDULO DE MAQUINARIA

GOBIERNO MUNICIPAL — 2024-2027

Durante el periodo que se informa, el módulo de maquinaria desempeñó un papel fundamental en el mantenimiento de la infraestructura rural y urbana del municipio.

Se realizaron **trabajos de nivelación, rehabilitación y compactación en caminos rurales** estratégicos de diversas comunidades y ejidos, entre ellos: Camino a La Tepamera, en La Isla, caminos saca cosechas de San Ignacio La Cañada, conector pluvial de la UDG, camino a la Universidad Benito Juárez, camino al Vertedero Municipal, camino a Las Colonias, camino a La Sabinilla, camino al Venado, caminos rurales de Santa Rita y Carretas, así como el camino San Miguel–Mirandillas–El Jaral–Presa San Onofre, camino Capulín–La Isla, camino La Guacamaya–Lateral El Maluco–El Rosario, camino El Rosario–Potrero San Antonio, Camino a Santa Cruz, en Betania, caminos en la cabecera municipal.

Como resultado de los trabajos se **rehabilitaron:**

174.02 kilómetros
de caminos rurales

utilizando aproximadamente **1,600 camiones de balastre**, mejorando significativamente la movilidad de productores y habitantes del municipio.



Rehabilitación de Calles

También se realizaron trabajos de nivelación y rehabilitación de calles en distintas localidades, beneficiando a habitantes de la Cabecera Municipal (Fraccionamiento El Alacrán, calles junto a La Ciénega, La Loma, Calle Lara, Privada Lucía Lara, Privada Gaytán, calle frente al Balneario El Cerrito y Las Jaras), así como las comunidades de Santa Rita, San Ignacio La Cañada, El Maluco, El Capulín, Las Villas, Colonia Villafuerte, La Ladera.

Estas acciones contribuyen a mejorar la movilidad, seguridad y calidad de vida de la población.

Apoyo a Instituciones Educativas

Con la finalidad de **mejorar la infraestructura escolar**, se realizaron diversas acciones en planteles educativos del municipio, entre las que destacan:

- Limpieza y distribución de 24 viajes de tierra en la escuela de La Ribera.
- Limpieza y distribución de 25 viajes de tierra en el jardín de niños de El Chaveño.
- Distribución de balastre en escuelas de La Higuera y Acahual.
- Nivelación de patios en los jardines de niños de La Ribera y Acahual.

Estas labores representaron aproximadamente **150 horas de trabajo** con maquinaria municipal.



Espacios Deportivos

Con el objetivo de ofrecer instalaciones deportivas en mejores condiciones, se efectuaron trabajos de nivelación en: Campo de fútbol de La Isla, Unidad Deportiva El Caracol, en Ayotlán, Campo deportivo de la secundaria de San Ignacio La Cañada, Cancha del Campestre, Cancha de Mesa de Méndez.



Desazolves y Limpiezas

Para prevenir inundaciones y mantener en óptimas condiciones la infraestructura hidráulica del municipio, se realizaron trabajos de limpieza y desazolve en: Vallados de La Ciénega, Zanjas de Mirandillas, Vertedero Municipal, Zanjas de drenaje en El Maluco, Carretas, La Noria y La Nopalera. Estas acciones permiten un mejor flujo del agua durante la temporada de lluvias y reducen riesgos para la población.

ECOLOGÍA

Reforestación

Comprometidos con el cuidado del medio ambiente y la mitigación de los efectos del cambio climático, se llevaron a cabo importantes acciones de reforestación.

Dentro del programa **Revive Ciénega**, cuyo objetivo es recuperar, mejorar y rehabilitar el Parque Ciénega de Tlaxcala, se plantaron un total de 360 árboles, en conjunto con la empresa OMEX Alimentaria y el Gobierno Municipal.



Atención a Derrames

Como parte de las acciones de protección ambiental, se atendieron oportunamente 3 reportes de derrames registrados en distintos cuerpos de agua del municipio, logrando controlar cada uno de ellos para evitar afectaciones mayores al ecosistema.

Adicionalmente, se mantiene una vigilancia permanente en los cuerpos de agua del municipio para detectar oportunamente posibles derrames o fuentes de contaminación.

Poda y Tala de Árboles

Con la finalidad de proteger la integridad física de la ciudadanía y prevenir riesgos ocasionados por árboles en malas condiciones, se autorizaron **20 permisos** de poda y/o tala, atendiendo solicitudes debidamente justificadas.

Permisos para Quemias Agropecuarias

Con el propósito de prevenir incendios forestales y promover prácticas responsables en el sector agropecuario, se expidieron **26 permisos** para quemias agropecuarias, supervisando que dichas actividades se realizaran conforme a las medidas de seguridad establecidas.

Las acciones realizadas por la Dirección de Desarrollo Agropecuario y Ecología durante este segundo año de gobierno reflejan el compromiso de la administración municipal con el fortalecimiento del campo, el mejoramiento de la infraestructura rural, el impulso de la productividad agrícola y pesquera, así como con la protección de los recursos naturales del municipio. Mediante el trabajo coordinado con productores, instituciones y los distintos niveles de gobierno, se continúa construyendo un Ayotlán más competitivo y sustentable, con mejores oportunidades para sus comunidades rurales.

Agradecimientos

Hoy, al mirar todo lo que hemos avanzado, lo primero que nace en mí es decir gracias.

Gracias a Dios por permitirme seguir sirviendo a Ayotlán, pero sobre todo gracias a mi familia, porque detrás de cada jornada larga, de cada preocupación, de cada decisión difícil y de cada momento que este trabajo me ha exigido, siempre han estado ellos. Han sabido entender mis ausencias, mis desvelos y esa preocupación constante que llevo por nuestro municipio. Su cariño, su paciencia y su apoyo han sido fundamentales para poder seguir adelante. Desde que asumí esta responsabilidad he tenido una sola intención: trabajar para que Ayotlán esté mejor. No siempre es sencillo. Hay días buenos y otros complicados; hay problemas que requieren tiempo, esfuerzo y mucha gestión. Pero todos los días me levanto con la misma convicción de seguir luchando por mi gente, por nuestras comunidades, por nuestras niñas y niños, por nuestros jóvenes, por nuestros adultos mayores y por cada familia que quiere un mejor futuro.

Agradezco profundamente a cada una y cada uno de los integrantes del Ayuntamiento, a las regidoras y regidores, a los directores, encargados de área, a los administrativos y, especialmente, a todos los trabajadores del Gobierno Municipal. Detrás de cada obra, cada apoyo, cada trámite, cada servicio y cada resultado que hoy presentamos, existe el trabajo de muchas personas que todos los días ponen su esfuerzo al servicio de Ayotlán. Gracias también a quienes confían en nosotros, a quienes se acercan a plantearnos una necesidad, a quienes nos señalan lo que debemos mejorar y a quienes participan y trabajan junto con su gobierno. Gobernar también significa escuchar, estar cerca y entender que detrás de cada solicitud hay una persona, una familia y muchas veces una necesidad que no puede esperar.

Nos quedan grandes retos. Lo sé y lo tengo muy presente. Pero también sé que hemos avanzado y que lo estamos haciendo con trabajo, con responsabilidad y, sobre todo, con corazón.

Mientras tenga la oportunidad de servir a mi gente, seguiré recorriendo nuestras calles y comunidades, gestionando, tocando puertas y buscando soluciones. Seguiré luchando todos los días por ese Ayotlán que queremos: un municipio con más oportunidades, mejores servicios, espacios dignos, tranquilidad y bienestar para nuestras familias.

Porque Ayotlán no es solamente el lugar donde vivimos. Es nuestra casa, es nuestra gente y es el futuro que estamos construyendo juntos. A mi familia, a mi equipo de trabajo y a todo el pueblo de Ayotlán: gracias de corazón por caminar conmigo.

Seguiremos trabajando, porque todavía tenemos mucho por hacer y porque Ayotlán merece siempre lo mejor de nosotros.

Guillermo Rodríguez Escoto



El **Segundo Informe de Gobierno Municipal de Ayotlán**, Jalisco, correspondiente a la **Administración 2024–2027**, se diseñó y maquetó como una publicación editorial institucional para documentar las acciones, programas, obras y resultados alcanzados durante el segundo año de gestión.

La publicación fue desarrollada bajo criterios de diseño editorial, identidad visual y comunicación institucional, buscando facilitar la lectura y presentar de manera clara y accesible la información de interés para la ciudadanía.

Créditos

Coordinación

Dirección de Comunicación Social

Diseño editorial, Identidad y Maquetación

Lic. Nydia Guadalupe Mendoza Salcedo

Redacción y Contenidos

Lic. Juan Carlos Rodríguez García

Fotografía

C. Osvaldo Conchas Quintero

C. Marco Antonio Bañales Moreno

Segundo Informe de Gobierno Municipal

Gobierno Municipal de Ayotlán, Jalisco | Administración 2024–2027

H. Ayuntamiento de Ayotlán, Jalisco, 2026

Todos los derechos reservados.